

UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL
UNIDAD 153

**“LA RELACION ECONOMIA-EDUCACION
ANALIZADA DESDE LA CARRERA
MAGISTERIAL”**

T E S I N A

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADA EN EDUCACION
P R E S E N T A :
CECILIA HERNÁNDEZ PEREZ

ASESOR: MTRA. SARA JARAMILLO POLITRON

SECRETARIA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

Unidad 153

**"LA RELACIÓN ECONOMIA-EDUCACIÓN
ANALIZADA DESDE LA CARRERA
MAGISTERIAL"**

CECILIA HERNÁNDEZ PÉREZ

Ecatepec, Méx. 2003

DICTAMEN DE TRABAJO DE TITULACION.

Valle de Anáhuac, Ecatepec de Morelos, México, a 9 de mayo de 2003.

**PROFRA. CECILIA HERNANDEZ PEREZ
P R E S E N T E.**

En mi calidad de Presidenta de la Comisión de Titulación de esta Unidad y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado:

**"LA RELACION ECONOMIA-EDUCACION ANALIZADA DESDE LA CARRERA
MAGISTERIAL"**

Opción Tesina, manifiesto a usted que reúne los requisitos académicos establecidos al respecto por la institución.

Por lo anterior, se le dictamina favorablemente su trabajo y se le autoriza a presentar su Examen Profesional el día jueves 22 de mayo a las 18: 00 Hrs. en el Auditorio de la Unidad.



ATENTAMENTE

S. I. P.
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

UNIDAD U. P. N. 153

San Cristóbal, Ecatepec

Valle de Méx.

LIC. MA. DE LOS ANGELES SAN EMETERIO PEREZ
PRESIDENTA DE LA COMISION DE TITULACION
DE LA UNIDAD U.P.N. 153, ECATEPEC

MTRA. SARA JARAMILLO FOLITRON
SECRETARIA DE LA COMISION

LIC. AMPARO BARAJAS GONZALEZ
VOCAL DE LA COMISION

MTRO. JUAN CARLOS CORTES RUIZ
VOCAL DE LA COMISION

DEDICATORIAS

Doy gracias a **Dios** por el regalo de la vida.

A mi madre por brindarme su apoyo y cariño.

A mi padre porque en el lugar donde se encuentre esté feliz viendo cumplido uno de sus sueños.

A mi hijo por ser parte importante de mi vida.

A mi hija por demostrarme siempre su cariño, por su comprensión y esfuerzo.

A ti mi compañero por demostrarme en todo momento que estas a mi lado, por tu gran amor y paciencia.

A la UPN por permitirme formar parte de ella, **a mis profesores** por su tiempo y enseñanzas, **a la maestra Sara** por su dedicación, sus palabras de aliento y confianza en los momentos difíciles.

A todos ¡Gracias!

INDICE

| | Pág. |
|--|------|
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| I DESARROLLO HISTORICO DEL CAPITALISMO | 6 |
| I.1 Surgimiento del proyecto globalizador en el mundo | 7 |
| I.2 Repercusiones en la política económica mexicana..... | 25 |
| I.3 La modernización en la escena económica mexicana y sus repercusiones en el aspecto educativo..... | 38 |
| II PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BASICA | 49 |
| 2.1. Política educativa mexicana en el contexto de la modernización.. | 49 |
| 2.2. Programa para la Modernización Educativa..... | 54 |
| 2.3. Carrera Magisterial como parte del proyecto modernizador: planteamiento y resultados | 66 |
| III CARRERA MAGISTERIAL: LA INFLUENCIA DE LA ECONOMÍA EN LA EDUCACIÓN | 81 |
| CONCLUSIONES | 99 |
| FUENTES DE CONSULTA | 104 |

INTRODUCCION

Las transformaciones económicas en la mayoría de los países del mundo actual, son de gran importancia; adelantos e innovaciones en el conocimiento, así como en la ciencia y la tecnología, el surgimiento de nuevos centros financieros y la lucha por los mercados se han convertido en la constante de la vida actual.

Este cúmulo de cambios responde al nombre de modernización y domina actualmente el contexto internacional, obligando a que naciones con grados de desarrollo e ideologías diferentes, busquen transformar sus economías apoyándose en políticas económicas de estado que les permitan competir y alcanzar sus intereses, como nación y los del proyecto económico internacional al que se han adherido.

México, al igual que la mayoría de los países de América Latina, después de varias décadas de repetidas crisis, lleva a cabo cambios importantes en sus condiciones políticas, económicas y sociales, con la intención de lograr el desarrollo necesario para ingresar a los mercados internacionales, ya que de otra forma no podrían enfrentar las exigencias del orden económico actual basado en la apertura de los mercados y la competencia, la consecuencia de no formar parte de este grupo de naciones competitivas no es clara; sin embargo es una lucha de la que nadie parece querer quedar fuera.

Con esta pretensión, la política del país permitió, que la economía se convirtiera en el pivote que marca la línea seguida por el Estado mexicano, el cual, procura las condiciones que faciliten su ingreso a los mercados internacionales. Esta propuesta se llamó Modernización, e incide directamente sobre los aspectos político, social y educativo.

No es casual la importancia que en el orden actual reviste la economía, como tampoco lo es la relación que tiene con los otros ámbitos.

Sin embargo, este trabajo no puede hacer un análisis de la relación que guarda cada uno de ellos con el aspecto económico, ya que sería demasiado extenso debido a la importancia e interdependencia existente.

Así pues, se generan las preguntas que en un primer momento se plantearon para iniciar este trabajo, ¿Cuál es la importancia de la educación en el régimen capitalista?, a partir de la definición de la relación entre economía y educación ¿Qué papel juega el docente? ¿Qué perfil debe cubrir? ¿Cómo esta relación se puede explicar desde la modernización del Estado mexicano?.

El tema de este trabajo es: La relación economía-educación analizada desde la Carrera Magisterial. Y pretende conocer primeramente, la relación que hay entre la economía y la educación, para después explicar como se vincula ésta, con el Programa de Carrera Magisterial en el proyecto educativo.

El trabajo tiene una perspectiva histórica, ya que la comprensión del carácter capitalista así como de cualquier formación social, sólo es posible hacerla desde un recorrido histórico, en el que se explique el capitalismo clásico y su desarrollo desigual hasta, la forma global actual para, enseguida aterrizar en la realidad concreta.

Desde esta lógica, en un primer momento se trata de analizar la relación economía-educación, que se presenta en el régimen capitalista y su papel central . Una vez logrado esto, se parte de esos conocimientos para abordar el problema de una realidad concreta , la mexicana.

Este trabajo, también tiene una perspectiva social, ya que recupera la idea de que la educación es social al identificarla como un elemento integrador, que les permite a los individuos socializar y a la vez interiorizar los valores, que les son comunes.

Por lo tanto la naturaleza de este trabajo es histórica-social y la metodología de la investigación en que se apoya, parte de la postura constructivista de Hugo Zemelman, el cual propone lo siguiente: "Si se quiere construir un proyecto viable, resulta imprescindible reconstruir el contexto en el que se ubican los sujetos sociales, pero hacerlo exige una forma de pensar la realidad que permita encontrar el contenido específico de los elementos"¹

Para lograr esto, continua señalando: "es necesario pensar la realidad como una articulación, es decir, como una relación entre procesos" ² De manera que, esa reconstrucción va permitir reconocer, cuál es la forma como se articulan los procesos.

Esta idea de articulación a la que se refiere Zemelman, supone que un fenómeno concreto forma parte de una realidad integrada y compleja a la que refleja de forma particular, por lo que un fenómeno, para ser analizado, requiere la consideración de los diversos enfoques que la determinan.

Por lo tanto de acuerdo con Zemelman los fenómenos deben plantearse desde la lógica de la articulación y cada aspecto de la realidad debe ser considerado desde una forma abierta y crítica, "esto es, observarla y describirla sin pretender encuadrarla dentro de un esquema teórico que suponga relaciones a priori. Esto es lo que llamamos reconstrucción articulada, y constituye desde nuestra perspectiva el núcleo del modo de observación de la realidad en un momento específico"³

Por consiguiente Zemelman, propone una forma de razonamiento que no se limite a organizar el pensamiento, sino que parte de la idea de pensar la realidad como totalidad dinámica, he aquí su carácter dialéctico.

¹ Zemelman, Hugo. Conocimientos y sujetos sociales, Centro de estudios sociológicos. El Colegio de México, México, Pág. 18.

² Ídem.

³ *Ibíd.*, p.19

Así, cualquier intención por estudiar el fenómeno educativo, que es social, implica reconocer y analizar los aspectos que la determinan: cultura, política, etc. Y de forma específica a la economía.

Desde esta postura, la relación economía-educación, permitió obtener los datos que mediante la conceptualización teórica llevó a reconstruir el objeto de estudio. Así pues, este trabajo plantea como objetivo general:

Analizar el papel que juega la educación, en una formación económica concreta (la mexicana) a partir de su vínculo con un programa profesionalizador de los maestros como es considerado Carrera Magisterial.

El objetivo general se alcanzará al ir cubriendo los siguientes objetivos específicos:

Explicar los orígenes del modo de producción capitalista hasta su fase actual la globalización, sus repercusiones en la política económica mexicana y en los aspectos social, político y educativo.

Explicar el Proyecto de Modernización Educativa y su propuesta Carrera Magisterial, como parte de la política mexicana en el modelo globalizado

Analizar la relación economía-educación y su vinculación con Carrera Magisterial en el México Actual.

Para iniciar el trabajo, el primer paso fue realizar un recorrido histórico sobre los orígenes y las diferentes etapas por las que ha pasado el modo de producción capitalista, hasta derivar en una economía global, procurando enfatizar en el papel que ha jugado la educación en el surgimiento, consolidación y transformación del capitalismo.

Este acercamiento general, permite en el primer capítulo entender el presente y analizar en el caso concreto de México, las repercusiones que en materia de política

económica y educativa ha enfrentado el país, al introducirse en un modelo económico basado en la apertura comercial y el desarrollo de la tecnología.

Al investigar el papel de la educación en la formación social capitalista y aterrizar en el México actual. Permite en el segundo capítulo enmarcar la política educativa que siguió el Estado al enfrentar la globalización mundial del comercio. La respuesta fue el Acuerdo Nacional de Modernización de la Educación Básica (ANMEB) del cual se plantean sus puntos principales y sus objetivos.

Se analiza además la especial atención que se le da a la educación básica, como la formadora de las habilidades que necesitan las personas para acceder al mercado de trabajo, de aquí que la participación de los docentes sea no únicamente importante sino necesaria, para la conformación de la política educativa del Estado.

Para apoyar el papel de los docentes, se propone como parte del Programa de Modernización de la Educación Básica, el Programa de Carrera Magisterial, del cual se analizan sus objetivos, lineamientos generales y específicos, instancias reguladoras, el proceso de evaluación y resultados. También, en este segundo capítulo se trata de conocer y explicar el papel que le fue asignado a la educación en los orígenes del capitalismo, lo cual permite entender el presente y analizarlo para establecer la relación entre la economía y la educación y definir en el tercer capítulo esa vinculación en el México actual.

Asimismo, se revisan los programas de formación de maestros en el país y se analiza, si es posible considerar a Carrera Magisterial como un programa de formación de docentes.

Para ver si es posible establecer una relación entre los requisitos de la economía en términos de un sujeto productor y las políticas de superación, actualización y profesionalización del responsable de esta formación "el docente".

I DESARROLLO HISTÓRICO DEL CAPITALISMO

La globalización como modelo económico ha alcanzado, a la mayoría de los países del mundo. México, apoyado en la política económica neoliberal y en la modernización (como estrategia), de los aspectos políticos, económicos, sociales, culturales y educativos, proponiéndose como única posibilidad para superar las crisis que, parece, se han vuelto perennes en este país.

En el aspecto educativo, se instrumenta el Acuerdo Nacional de Modernización para la Educación Básica, el cual propone el mecanismo de Carrera Magisterial como una forma de profesionalización y revaloración del trabajo docente. Este proyecto ha sido impulsado por el gobierno mexicano y está respaldado en un enfoque fundamentado en la eficacia y la eficiencia del personal docente como un requerimiento de las políticas educativas internacionales.

El programa que se propone en materia educativa, se desprende de una política dada por el Estado mexicano como respuesta al proceso económico globalizador de nivel mundial en que se ha visto inmerso.

Por lo tanto, se presenta una estrecha relación entre el modelo económico y su política con el aspecto educativo; en la que parece existir una importante dependencia de los proyectos educativos ante los económicos de tal forma, que la educación escolarizada tiene la tarea de cubrir un determinado perfil de sujeto, que cumpla con los requerimientos y habilidades que la actividad económica establece.

A esto se refiere Alejandro Martínez cuando afirma que " El Estado para garantizar el desarrollo del capital, tiene que contribuir, entre otras funciones importantes a reproducir adecuadamente la fuerza de trabajo requerida: ¿Cómo lo hace?

Fundamentalmente por medio de la política educativa para formar y calificar la fuerza de trabajo" ⁴

Tomando este punto de partida, el primer capítulo tiene como objetivo explicar los orígenes del capitalismo y su desarrollo hasta el modelo globalizador. Así como las repercusiones que en los aspectos político, económico, social y educativo presenta en México.

1.1 Surgimiento del proceso globalizador en el mundo

El modo de producción capitalista comienza a gestarse en Europa desde la Edad Media en el momento en el cual el sistema feudal se colapsó en una crisis interna que ocasionó el rompimiento de las estructuras existentes y el debilitamiento de la ideología que le permitía unidad espiritual.

La iglesia tenía la función de respaldar los intereses de los señores feudales quienes, fundamentándose en la idea de los derechos divinos, se adjudicaban poder absoluto sobre la tierra y la vida de los siervos, quienes debían seguir de forma ciega los preceptos. Esto traía como consecuencia la obediencia por parte de los siervos hacia el lugar y las condiciones que ocupaban en el mundo.

De esta manera, señala Francisco López " Los privilegios eran aquí el patrimonio de la aristocracia y de la propia iglesia; eran la propiedad de la tierra y el derecho a regir los destinos de los siervos"⁵

Esto demuestra la importancia de la iglesia en esta etapa, así como el apoyo que, a través de su intervención, proporcionaba al sistema, conformando pequeños feudos bajo la protección y el gobierno de señores locales que tenían en sus manos tanto la

⁴ Martínez Jiménez, Alejandro. La educación fuerza productiva y catalizador del desarrollo, p. 67.

⁵ López Camara, Francisco, Origen y evolución del liberalismo europeo, p. 18

producción como la distribución de los productos que se necesitaban en sus dominios.

Por lo tanto, los campesinos y los artesanos de un feudo debían su trabajo y el fruto de éste a la autoridad de su señor. En consecuencia, la actividad económica se encontraba bajo el mando y el beneficio de las elites políticas, por consiguiente, a esta etapa la caracteriza la gran autoridad e intervención del Estado representado por el rey en todos los aspectos de la vida feudal.

Uno de estos, la educación, era responsabilidad de la iglesia quien, a través del clero, instruía a los jóvenes herederos para que ocuparan más adelante el lugar que de acuerdo a su clase les correspondía como señala Aída San Juan "Cada estamento social tiene su propio proceso educativo de acuerdo con la función que desempeña"⁶

A diferencia de estos, con los hijos de los siervos se seguía la política de moralización por parte de la iglesia, la cual a través del adoctrinamiento y la enseñanza de buenas costumbres, permitía la formación de súbditos virtuosos, que aceptaran su destino como un mandato divino. A esta situación de contraste se refieren Fernando Álvarez – Uria y Julia Varela, al mencionar que "La máxima represión y mínimo saber transmitido corresponden a la menor nobleza, evidentemente la de los pobres"⁷

Igualmente, señalan los consejos que daba la iglesia "Aprendan los niños a vivir templadamente, pero con limpieza, pureza y a contentarse con poco"⁸

De esta manera, hacia el siglo XVI la educación que se les brindaba a los nobles, tenía poco que ver con los castigos, el sometimiento a las órdenes y la aceptación de servidumbre destinados a los siervos.

⁶ San Juan Victoria, Aída. Reflexiones sobre el origen de la política educativa del Estado. p. 31

⁷ Álvarez-Uría, Fernando y Varela, Julia, Arqueología de la escuela. p.28

⁸ Idem

Por otra parte, el comercio, aunque limitado, existía y lo llevaban a cabo los mercaderes por cuenta propia, se desarrollaba principalmente en las afueras de los feudos y no contaba con aquellos productos y alimentos básicos (granos, hortalizas, vino, etc) que pudieran afectar en algún momento la seguridad del feudo que tenía en su poder la actividad económica en general.

Al paso del tiempo, la sociedad feudal y el cuerpo eclesiástico, vieron como la actividad comercial se incrementaba debido al crecimiento de los mercados, dando paso al surgimiento de nuevos grupos formados por banqueros, comerciantes y usureros; que, como es de entenderse, no encontraban su lugar en la sociedad tradicional, ya que ésta censuraba sus actividades y las veía como pecaminosas. Sin embargo, los comerciantes, usureros y banqueros, lograron que la actividad comercial se incrementará y participara en la economía feudal. Como señalan Robert Heilbroner y Lester Thurow "Por consiguiente, el cambio decisivo que marca la aparición del capitalismo como una nueva forma de organización social fue la ampliación de la actividad de mercado a cada área de la vida económica"⁹

Esto trajo como consecuencia la disminución en la intervención y autoridad del Estado en la economía hasta entonces realizada. Lo cual permitió el surgimiento de la actividad económica privada.

De esta manera, hacia el siglo XVI, debido al desarrollo del comercio y las relaciones que esto trajo consigo, se marcó la ruptura histórica del localismo feudal y el fortalecimiento de un nuevo grupo social: la burguesía, cuya oposición al régimen era clara y abierta. Comenzó por buscar su justificación moral y política con la cual configurara la filosofía que le permitiera sustituir el sistema político, religioso y espiritual de la sociedad medieval.

⁹ Heilbroner, Robert y Lester, Thurow. La economía explicada. P. 12

Por tanto, a la concepción del mundo que proponía a Dios como centro de la creación, la burguesía propone la conformación de un nuevo Estado y sociedad respaldadas por intereses materiales, a este respecto señala Francisco López "Surgía así una nueva concepción del mundo, del Estado, de la sociedad y del hombre"¹⁰

De esta manera, continua señalando:

"A la vieja concepción del mundo tuvo que oponer un concepto nuevo del universo, en el cual la razón inmediata y la investigación científica eran primordiales. Opuso también a la teoría política tradicional una especial idea del Estado, de la sociedad, con la que creyó conjugar sus intereses materiales y sus inquietudes espirituales. Fue la teoría del Estado natural, laico, racional, postulado como una instancia superior al particularismo feudal"¹¹

Como resultado de estas nuevas concepciones, surgen los postulados fundamentales del Estado moderno: "libertad, igualdad y fraternidad" los cuales conforman una nueva ideología, que presenta como punto principal la prioridad del individuo, así como, la defensa de sus derechos morales, sociales y políticos: este es el liberalismo, que, aunado al liberalismo económico por el que también se propugnaba, conformarían la nueva forma de pensar y actuar de los individuos.

Así pues, se define el liberalismo como " un sistema de ideas y principios doctrinales, una metodología y una práctica que persigue la consecución de una libertad cada vez mayor para el individuo. Este, propone como modelo de Estado, el constitucional, que sirva y atienda a todos y, que reconozca a todos y cada uno de los individuos"¹²

¹⁰ López Cámara, Francisco, op. cit, p. 23

¹¹ Ibid, p. 20

¹² Cárdenas Galindo, Aniceto, "Globalización y educación", p. 26

El establecimiento de la libertad económica permitió que los grupos comerciales, usureros y banqueros basaran su actividad en el desarrollo de la ciencia, la técnica y la producción de mercancías, buscando la generación de ganancias que les permitiera la acumulación de riquezas como capital. Esta búsqueda dejó clara la necesidad de contar con instituciones donde se desarrollara la ciencia y la tecnología y se transmitiera a la mayoría de las jóvenes generaciones, es decir justifica a las escuelas lejos de la influencia directa de la iglesia.

Por tanto la ética que respaldaba esas actividades era el trabajo, la producción y el esfuerzo de los individuos.

Con el aumento de su poder e influencia, la burguesía, señala Francisco López

"Comenzó por exigir su derecho al trabajo, esto es, a la producción y a la distribución comercial de bienes de consumo.

Pidió libertad para invertir e incrementar sus capitales en la manufactura y el comercio. Después, en la medida que iba aumentando su poder y su influencia en el terreno de la vida económica, exigió también su derecho a una mejor situación dentro de la escala social"¹³

Fue en este momento que el comercio trasciende sus fronteras locales, extendiéndose y fortaleciéndose gracias al descubrimiento y colonización de América, a la navegación en África, y a la apertura de los mercados de la India y China; que favorecieron el intercambio de mercancías, extendiendo el comercio y la navegación.

Cuando el mercado local pasa sus fronteras advierte que es necesario aceptar la tutela y la dirección del poder político que se desempeña allí en el lugar donde quería llevar a cabo actividades comerciales, de esta manera, negocia su participación, con la firme idea de que saldría beneficiado por el Estado, ya que este le permitiría la ampliación de sus operaciones al acrecentar también su poder político, gracias a los

¹³ López Camara, Francisco op. cit, p. 18

dividendos que obtendría de la fiscalización a esto se refiere José Luis Romo cuando señala que "El ingreso directo o talla se fue transformando no sólo en una fuente inexcusable de ingresos para el Estado sino también en un principio fiscal indiscutible"¹⁴

De esta manera, el impuesto directo se convirtió en una fuente muy importante de ingresos para el Estado, lo que le permitió también lograr su fortalecimiento político.

En contraste con lo que sucedía en la sociedad feudal, donde el Estado controlaba la actividad económica y la riqueza obtenida se quedaba como artículo de lujo y ostentación, en el capitalismo, ésta adquiere valor en la medida en que circula y se presenta de forma independiente del Estado, quien asume una función proteccionista con respecto a la actividad económica, favoreciendo su desarrollo.

Es en este periodo que la burguesía demuestra su influencia al promover la creación de la Universidad de Bolonia como espacio educativo alejado del poder de la iglesia.

El crecimiento de la economía de mercado basada en el uso de la moneda, como respuesta al crecimiento del consumo, el desarrollo de la vida urbana, el sostenido y notorio aumento demográfico y, la riqueza basada en el dinero, constituyen las características que presentaban las sociedades de ese momento.

Durante el siglo XVII, la ciencia muestra avances importantes, las posibilidades de dominio sobre la naturaleza que ofrece le permite un claro desarrollo y favorece el fortalecimiento de la industria y la burguesía. Sin embargo, es hasta la segunda mitad del siglo XVIII, con la introducción de máquinas en el proceso de producción, que las herramientas dejan de ser manuales, para ser herramientas mecánicas, lo cual aumenta de manera considerable la producción, lo que marca el inicio de un proceso de desarrollo científico y técnico que le dio un importante empuje al

¹⁴ Romo, José Luis, Crisis y orden en el mundo feudoburgués, p. 73

capitalismo industrial con sus adelantos tecnológicos: esta revolución industrial dio lugar a la mecanización del hilado y el tejido, el aumento en la producción y utilización del hierro, la máquina de vapor, y su gran aporte "la energía", que mejoró de manera notable la aplicación de la tecnología en la producción. Esto trajo consigo el crecimiento del aparato productivo, ya que el tamaño de las máquinas aumentó no únicamente en número, sino también en tamaño y velocidad. Estableciendo necesidades educativas específicas.

En contraste con los pequeños telares que usaban los artesanos, surgieron máquinas enormes que desarrollaban una velocidad mayor, lo cual incrementó la producción transformando la empresa mercantil en industrial y creciendo en tamaño al hacerse compleja su base tecnológica.

Otro aspecto no menos importante fue la división del trabajo, pues el aumento en la producción hizo necesaria la división en sub-áreas en el proceso productivo que en su mayor parte era apoyada por aparatos mecánicos, y que provocó rápidamente el aumento en la productividad de los trabajadores.

De esta manera, la Revolución Industrial trajo como consecuencia la producción de artículos que la sociedad hasta ese momento consideraba como un lujo, debido a que se encontraban fuera del alcance de la mayoría de la población. Sin embargo, a fines del siglo XVIII se convirtieron en productos de uso común, como lo refieren Heilbroner y Lester Thurow cuando mencionan que:

"La tecnología trajo un caudal de cosas cada vez más amplio, mas profundo y de más rápido fluir. Zapatos, abrigos, papel, vidrios para las ventanas, sillas, hebillas (objetos en gran estima en los tiempos precapitalistas para todos con excepción de algunos privilegiados) se convirtieron en artículos de uso común. En forma gradual el capitalismo dio lugar a lo que nosotros llamamos un creciente nivel de vida un aumento continuo, regular y sistemático en el numero, variedad y calidad de bienes

materiales que disfruta la gran mayoría de la sociedad. Nunca antes había ocurrido un proceso igual.”¹⁵

Este progreso económico no únicamente se advierte en los bienes materiales que podía disfrutar la población, sino en aspectos tan importantes como los que señala Ángeles Lews Iepes, al referir que: “El innegable progreso económico disminuyó la mortalidad infantil, creó empleos, aumentó la productividad, posibilitó la sobrevivencia de un gran número de personas que estaban condenadas a morir por inanición, miseria y enfermedad. La humanidad ganó años de vida, con más comodidad”.¹⁶

Una afirmación al respecto hacen en el siglo XIX. C. Marx y F. Engels, en el Manifiesto del Partido Comunista al señalar que “La burguesía, a lo largo de su dominio de clase, que cuenta apenas con un siglo de existencia, ha creado fuerzas productivas más abundantes y más grandiosas que todas las generaciones pasadas juntas”¹⁷

El capitalismo, trajo consigo una era de cambio y progreso muy importante para la humanidad.

El permanente desarrollo de la ciencia y la tecnología permitió que se dejara atrás el capitalismo mercantil y la generación de ganancias centradas en el comercio, para entrar al proceso de producción donde se conduce la mano de obra para lograr una mayor productividad utilizando maquinaria. Por consiguiente, en el capitalismo industrial se cuenta con mano de obra que desempeña un trabajo en las fábricas por un salario.

¹⁵ Heilbroner y Thurow, op. cit, p. 22

¹⁶ Lews Iepes, Ángeles, Reforma del Estado: las razones y los argumentos. Perspectivas de la modernización política p. 28

¹⁷ Marx, Carlos y Engels, F. “Manifiesto del Partido Comunista”, Obras escogidas p. 37

La revolución científica, el desarrollo de la industria, el crecimiento de las relaciones mercantiles, formó una sociedad que requería de diferentes formas de socialización, de habilidades, de destrezas nuevas en la población. El capitalismo necesitaba consolidar una institución que formara al hombre que necesitaba y las antiguas escuelas monacales ya no cubrían las exigencias que tenía esa nueva sociedad.

Por lo tanto, surge una nueva escuela, acorde con los intereses de la sociedad capitalista, y su importancia está en función de su integración con el mundo de la producción ya que como formadora del ciudadano y calificadora del trabajo, aseguraba el abastecimiento de mano de obra calificada necesaria en la continua diversificación de especializaciones que se presentaban en la producción, a esta situación se refiere Alejandro Martínez cuando señala que "En el régimen capitalista, la preparación del trabajo está a cargo de la institución educativa por cuanto transmite y genera conocimientos científicos y califica técnicamente a las nuevas generaciones"¹⁸

Desde el discurso del Estado, la escuela va favorecer el desarrollo individual y colectivo de las personas, ya que actúa como fuerza liberadora, frente a las ideas y costumbres del régimen feudal.

En contraste con estas ideas, los patrones consideran la educación como la vía a través de la cual se puede preparar a los jóvenes, en las habilidades para hacer frente a los requerimientos económicos que presente una sociedad tecnológica, además de favorecer su socialización para que puedan ocupar un lugar en esas sociedades.

Según Adriana Puiggrós, "la escuela de la sociedad industrial tendría, para el conde de Saint Simón, una meta prioritaria: la formación de los productores, dirigentes y

¹⁸ Martínez Jiménez, Alejandro. Op cit, p. 26

trabajadores efectivos. Esa sociedad... tendrá una nueva organización social en cuya constitución actuaría la educación formando dirigentes, industriales y científicos"¹⁹

Surge pues la escuela como un espacio donde se forma moralmente el hombre que las sociedades capitalistas necesitan, al mismo tiempo que se habilita al trabajador que se requiere en la producción. Son éstas opiniones, en torno a la escuela las que hacia 1880 conducen hacia la Educación Laica, Gratuita y Obligatoria.

A este respecto, Julia Varela y F. Álvarez Uria señalan que "La instrucción de los hijos de los trabajadores, aparece, para los hombres de gobierno, como uno de los dispositivos más eficaces para moralizar, domesticar e integrar a los trabajadores del mañana. La niñez se percibe como un campo dúctil y fácilmente influenciable que ofrece, en vistas a su transformación, menos resistencias que los trabajadores adultos"²⁰ En este mismo sentido mencionan como "La imposición de la escuela obligatoria se verá posibilitada y reforzada por otras leyes también sociales y estrechamente relacionadas con ella, leyes que regulan el trabajo de mujeres y niños, combaten la mendicidad infantil y protegen a la infancia menor de diez años"²¹

El Estado, entonces centró su papel en la organización, la administración de justicia y las obras públicas, por tanto su función fue principalmente administrativa y fungió como arbitro en las relaciones económicas de la sociedad, la cual funcionó como un gran mercado, cuya base se encontraba en el libre cambio.

La función del Estado tendió así a favorecer la ampliación del mercado nacional e internacional y los capitalistas apoyados en las fábricas, que se veían fortalecidas por los adelantos de la técnica, logrando acelerar la producción en serie de mercancías y favoreciendo la competencia. En este contexto aparece la segunda Revolución Industrial, según Robert Heilbroner y Lester Thurow "A mediados del siglo XIX

¹⁹ Puiggrós, Adriana, Imaginación y crisis en la educación latinoamericana, p. 62

²⁰ Álvarez Uria, Fernando y Varela, Julia. op. cit, p. 178

²¹ Ídem.

produciendo los ferrocarriles y los barcos de vapor, el acero barato, la maquinaria agrícola y los primeros productos químicos fabricados en gran escala²²

Es en esta etapa del capitalismo donde el desarrollo de la tecnología y el incremento de la producción se vieron fortalecidos por la teoría del economista Adam Smith.

En su libro titulado "La riqueza de las naciones" Smith, explicó cómo debe funcionar un sistema económico regido por el mercado. Además reconoce que el mercado permite la distribución de recursos hacia los canales deseados por la sociedad. También señaló la autorregulación del mercado y se opuso firmemente a la intervención del gobierno tanto en la competencia como en la obtención del interés propio. Apoyó completamente el Laissez – Faire, el dejar hacer, que sin duda era la tendencia del capitalismo en esa etapa.

Uno de los aportes teóricos más importantes de Adam Smith, es el papel que le confiere al Estado como protector y benefactor de la economía, así como su explicación respecto a la autoalimentación del sistema como una característica inherente del capitalismo, de manera que el sistema produce su propia propensión al orden y crecimiento natural.

En contraste con esta idea de Smith, surgió a mediados del siglo XIX, también otra teoría no menos importante, la de Carlos Marx, que establece la existencia de tensiones entre la mano de obra y el capital, que a la larga llevarán a la crisis y desaparición del sistema económico.

Al respecto, Marx menciona, citado por Heilbroner y Thurow, que "el tamaño de las empresas crecerán en forma continua a consecuencia de las crisis repetitivas que arruinan la economía"²³

²² Heilbroner y Thurow, op. cit. p. 22

²³ Ibid., p. 41

Marx, no comparte con Smith la teoría del crecimiento como una característica natural, ya que advierte periodos cíclicos de crisis, en las cuales las pequeñas empresas se van a la quiebra y son adquiridos sus activos por las empresas fuertes, que de esta manera se fortalecen aún más, y muestran la tendencia del capitalismo a la formación de grandes empresas.

En el proceso de desarrollo del capitalismo, los países entran en una competencia que, sin embargo, enfrenta políticas proteccionistas desplegadas por aquellos que buscan proteger la expansión de su propia industria y de sus mercados, situación que llegaría a ser un obstáculo para su propio crecimiento. A causa de esta contradicción, el capitalismo entra en una nueva etapa, la conocida como de "monopolio", la cual se inicia con el alza en el volumen de la capacidad productiva de los medios de producción, esto como consecuencia de la concentración de capital y del proceso de centralización del mismo, a partir de ese momento surge el sistema de crédito.

Fue precisamente durante el siglo XIX que los mecanismos de crédito y financiamiento crecieron rápidamente y lograron la formación de grandes corporaciones, cuya característica más relevante fue la despersonalización de las empresas, ya que dejaron de ser propiedad de un particular, para convertirse en (sociedades anónimas), que por supuesto tenían el control de los mercados.

En esta etapa, las economías nacionales comenzaron con un proceso de internacionalización donde se competirá por el mercado de productos industrializados con otros países; también se presenta la exportación de capitales como un elemento importante de las relaciones económicas internacionales y cuando se presentaba un enfrentamiento entre las organizaciones, la respuesta era buscar nuevas combinaciones monopolísticas internacionales, cuyo poder económico era importante y decisivo.

A esta tendencia a la monopolización, se sumó el abandono de las ideas liberales que habían influido en la ideología del capitalismo, y que hacía suyos los derechos naturales e individuales de las personas, esto para dar lugar a un liberalismo económico que representaba los intereses de grandes empresas monóplicas.

Sin embargo, el éxito que presentaba el capitalismo, junto con el notable aumento de la producción, se vio empañado, al presentarse "la gran depresión" de 1929 en el espacio más representativo del capitalismo, los Estados Unidos, a quien llevó a perder la mitad del valor de la producción, también provocó que la cuarta parte de la población perdiera sus empleos y casas, debido al vencimiento de las hipotecas, y que además también perdieran sus cuentas de ahorros.

Esta situación no únicamente afectó al pueblo estadounidense, sino a la mayor parte de la población mundial que no encontraba una explicación que le aclarara el comportamiento de la economía.

En la década de los veinte, el gobierno norteamericano asume una política que mantiene estable el índice de precios, debido a que expandió los medios de pago (Que de otra forma y a consecuencia del aumento de la productividad hubieran disminuido), ya que permitió la quema de plantaciones de cereal, para impedir el exceso de oferta. Esto con el afán de tener precios estables a pesar de contar con una gran productividad, lo que acarrearía obtener precios lucrativos y la realización de inversiones que no tenían una demanda real.

Sin embargo, señala Lewis Iepes "Cuando, en 1929, cesó la expansión de los medios de pago la inviabilidad de esas inversiones se tornó evidente; su fracaso provocó la depresión y el desempleo. La depresión es la forma por la cual la economía se ajusta, eliminando las malas inversiones que fueron inducidas por la expansión de los medios de pago"²⁴

²⁴ Lewis Iepes, Angeles, op, cit. p.37

A consecuencia de esta crisis, la economía se estancó al no contar con el capital que revitalizara las empresas. En esta situación surgen las ideas de Keynes, que según Heilbroner y Thurow buscaban restaurar el capitalismo, proponiendo "que un sistema de mercado podría llegar a una posición de equilibrio con desempleo una especie de estado de estanflación* permanente a pesar de la presencia de desempleados y equipo industrial ocioso"²⁵

Keynes, según Heilbroner y Thurow, afirmaba lo siguiente "si no había nada que pudiera brindar en forma automática la acumulación de capitales, una economía bajo una fuerte depresión podría permanecer estancada, a menos que se encontrara algún sustituto para las inversiones de capital de las empresas"²⁶ Como se aprecia, Keynes proponía al gobierno como sustituto, defendiendo la idea de una economía mixta. Lo cual abrió la economía para que el Estado interviniera de nueva cuenta en ella, otorgándole la vitalidad necesaria para su recuperación.

Antes de continuar, es conveniente que se distinga el planteamiento de los economistas, con respecto al papel del Estado en la economía capitalista, Smith, defendía un sistema de mercado con propensión al crecimiento y al orden, en el cual no había lugar para la intervención del Estado en la economía.

En otro momento, se dejaron escuchar las ideas de Marx, al señalar la inestabilidad de la economía y las consecuentes crisis del capitalismo.

Mientras que Keynes respondiendo al momento de desarrollo del modo de producción capitalista, trataba de explicar la viabilidad de una economía mixta, con la participación del gobierno para sostener el crecimiento económico en el capitalismo.

* Cuando la inflación y la recesión se producen simultáneamente

²⁵ Heilbroner y Thurow, op, cit, p. 44

²⁶ Ibid., p. 45

Estas importantes teorías, cada una en su momento, brindaron los aportes necesarios para responder a una determinada etapa de desarrollo del capitalismo.

En el ámbito de la idea Keynesiana de seguir una economía mixta, aquellos países que siguieron esa política intervencionista se enfrentaron al estatismo económico. Estados Unidos participó en la creación de instituciones como el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional que permitieron el financiamiento de empresas estatales, lo cual trajo consigo el control del gobierno en importantes sectores de la economía. En 1947, también se crea el Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio (GATT), que junto con los otros organismos tienen como objetivo principal el impulsar el crecimiento económico, aportando los fondos para la reconstrucción de las economías nacionales y promoviendo el crecimiento del comercio internacional.

Es en este contexto que se recuerda que los puntos defendidos por el liberalismo clásico, se dejaron de lado y con la política intervencionista del Estado, aunada a la fuerza que mantenía el bloque socialista permanecieron olvidadas.

Sin embargo, resurgen después de la Segunda Guerra Mundial y a esas ideas donde se reconoce a los individuos derechos inalienables, junto con el papel limitado del Estado y la importancia del libre mercado, se le sumó la necesidad que presentan las sociedades en ese momento "la globalidad comercial", motivada por el acercamiento de los países que integran el mundo y gracias al adelanto y desarrollo de las comunicaciones. A esta ideología reformulada se le llamó neoliberalismo y se constituye como la doctrina en la cual se apoya el proceso de integración económica.

Pablo Latapí lo define de la siguiente forma "Por neoliberalismo puede entenderse una ideología que postula la preeminencia del mercado y de la libre competencia, de

la cual se derivan ciertas tesis y ciertas políticas económicas y sociales que se prestan como beneficios... y son promovidos por los organismos internacionales”²⁷

Un ejemplo claro de esto lo constituyen los países que después de la Segunda Guerra Mundial se recuperaron económicamente, siguiendo los planteamientos liberales, como en el caso de Alemania, Italia, Francia y Japón.

La situación de Inglaterra fue diferente, un país que había ganado la guerra, pero que bajo el predominio de la socialdemocracia su economía entró a una etapa de estatización y empobrecimiento hasta la década de los años ochenta en que la Primera Ministra Margaret Thatcher, adoptó medidas influenciadas por el liberalismo, entre las cuales llevó a cabo la privatización de la economía, disminuyendo en esta la intervención del Estado, lo cual permitió el crecimiento de la nación inglesa.

Una posible explicación la ofrecen Víctor Flores Olea y Mariña Flores cuando señalan que “En el combate a la inflación se exige que el Estado no tenga intervención económica alguna, esto es el adelgazamiento del Estado, de esta manera los sectores nacionalizados se privatizan. Y el Estado va fungir como el garante de que funcionen las leyes del mercado”²⁸

Sin embargo, las características del desarrollo del capitalismo en México, obliga al estado a retomar su papel en aspectos centrales de la economía, como el control de la inflación.

De tal manera que apoyado en la doctrina neoliberal, el papel del Estado es el de mantener las reglas, el ambiente institucional, así como proveer el orden y las normas que permitan la expansión de los mercados capitalistas.

²⁷ Latapi, Pablo, “La modernización educativa en el contexto neoliberal” en Formación docente, Modernización Educativa y Globalización. p.63

²⁸ Flores Olea, Víctor y Mariña Flores, A. Crítica a la globalidad, p. 219

Sin embargo, esta situación se ve apoyada por el debilitamiento de la rentabilidad del capital, lo cual permitió cambios institucionales y de política económica que favorecieron el desarrollo libre de los mercados financieros internacionales. Esto contribuyó a que en la década de los ochenta las políticas de desregulación general, la liberalización del comercio y los flujos de inversión, aunados a la caída del bloque socialista en la década de los noventa, impulsaran esta fase del desarrollo capitalista, que se caracteriza por adueñarse de la idea de la acumulación y ganancia en todos los ámbitos, para lo cual se apoya en la internacionalización del capital.

De esta manera surge la globalización como una forma actual de sistematización del capital, aunque esto no es nuevo ya que desde sus orígenes el sistema capitalista ha tenido la tendencia a constituirse como un mercado mundial.

Como lo refiere Heinz Dieterich "La globalización es un fenómeno que ha sido anticipado desde el siglo XVI"²⁹ Tomando en cuenta esa consideración todo parece indicar que " la globalización es el producto final de una transformación de largo alcance"³⁰

En este contexto el término globalización significa la etapa actual del modo de producción capitalista, en la cual las fronteras entre los mercados nacionales parecen haber desaparecido, primero mediante tratados comerciales (Tipo TLC) para después dar lugar a verdaderas integraciones (Tipo CEE).

De tal forma que "Por globalización podemos entender el proceso de cambio mundial que flexibiliza las políticas nacionales a favor de un mayor intercambio comercial,

²⁹ Dieterich, S. Heinz. "Globalización y educación" en Formación Docente, Modernización Educativa y globalización. p. 10

³⁰ Idem

financiero, tecnológico y de inversión. Este proceso de globalización parece enfocado a permitir un mayor dinamismo económico y a revitalizar el comercio mundial".³¹

La globalización, se encuentra relacionada en el nivel técnico principalmente con el uso de tecnologías nuevas vinculadas a la información, su elaboración y transferencia, que le permite lograr el acercamiento de lugares distintos, para de esa manera, facilitar la comunicación y las relaciones comerciales.

En el aspecto político, se relaciona con el fin de la guerra fría y como consecuencia de esto, la eliminación de los bloques enemigos, lo que permitió el afianzamiento de Estados Unidos como potencia militar mundial.

En el aspecto ideológico y cultural se relaciona la globalización, con la universalización de la forma de consumo capitalista. Así como también el uso de valores entre los cuales se encuentran los principios liberal y democrático como base de los derechos humanos, como se señala a este respecto "puede entenderse la globalización como la universalización de determinados modelos de valor; por ejemplo, el reconocimiento general de los principios liberal democráticos y de los derechos humanos fundamentales; sin embargo, también puede entenderse como la generalización del modelo de consumo capitalista"³²

La globalización busca darle al aspecto educativo el tratamiento de mercancía, que al igual que otros productos deberá abrirse al libre mercado y a la competencia.

En lo que respecta al ámbito económico, se refiere a la reestructuración de la economía mundial, a la liberalización en el comercio de mercancías, servicios, dinero y capitales. Así como, a la posición dominante de las empresas transnacionales.

³¹ De la Rosa Mendoza, Juan Ramiro, "el ajuste estructural en México. Transición a una economía abierta" en México en los noventa: Globalización y reestructuración productiva. P. 81

³² Hirsch, Joachim. Globalización, capital y Estado. Pág. 85

En consecuencia, en la globalización las economías de los países, se han abierto permitiendo un mercado de libre comercio de nivel mundial, que ha impactado en todos los ámbitos, la forma de vida de sus habitantes.

1.2 Repercusiones en la política económica mexicana

De acuerdo con Adriana Puiggrós, fue hacia el siglo XIX que se organizaron los sistemas educativos en América Latina, sin embargo, su desarrollo, al igual que los aspectos económico y político ha sido desigual; lo que ha tenido como consecuencia que no hayan sido instituidos sistemas educativos acordes con las aspiraciones de la población; a esto se suma el hecho de que “en varios países latinoamericanos los sistemas escolares tienen que atender hoy problemas asistenciales antes que pedagógicos entre los más pobres; se han incrementado el analfabetismo, la deserción y el fracaso escolar”³³

Problemas que tienen sus orígenes en las mismas condiciones de pobreza y crisis económica que han caracterizado a las naciones latinoamericanas y que las han situado en una condición de dependencia frente a los países desarrollados y autónomos económicamente. Así entonces, se entienden las catástrofes que provocan en las economías latinoamericanas las crisis de las naciones centrales, específicamente las de Estados Unidos.

La situación de crisis que enfrentaron los países capitalistas en la década de los 70 también incluyeron a México. La incorporación del país al proceso globalizador se dio en una etapa de tropiezos constantes, debido al insuficiente desarrollo tecnológico, lo cual provocó el rezago industrial y económico que no le permitió tener un alto grado

³³ Puiggrós, Adriana, op. cit, P. 37

de competitividad en el ámbito internacional, a esto se agregan las crisis financieras internas, además del deterioro del medio ambiente, el descuido de los recursos naturales y la cada vez más notoria diferencia entre las clases sociales debido al desequilibrio en el reparto de la riqueza y al sistema político autoritario y proteccionista.

La globalización llegó al país y a otros de América Latina no como una fase natural del desarrollo de sus economías, sino de una manera adquirida, en la etapa de crisis del modelo de desarrollo en que se apoyaba su economía, donde la deuda externa aunada a la interna, así como el aumento de las tasas de interés y otros problemas que de estos se desprenden limitaron su desarrollo y conformaron las características que presenta la globalización de los países subdesarrollados.

En esta perspectiva se identifican las repercusiones y los cambios que en materia económica se presentan en México a partir de la llegada de las ideas globalizadoras y su desarrollo.

Para lo cual es importante examinar los sucesos que explican e industrial teniendo como base los excedentes del sector primario y sostenido por el Estado que promueve y favorece a través del proteccionismo, el desarrollo comercial.

Durante los años cincuenta, el modelo de sustitución de importaciones cumplió su cometido (favorecer la transferencia de bienes de capital de los países desarrollados, a los países dependientes, esto a través de la instalación de plantas industriales, que elaborarán ahí las mercancías) y en la década de los sesenta se ve ya un notable aumento en el desarrollo industrial debido a la incorporación de empresas extranjeras, atraídas y favorecidas por el proteccionismo estatal.

En lo que respecta a la educación, esta era todavía privilegio de los centros urbanos, lo cual no favorecía a los habitantes de las zonas rurales.

Sin embargo, en los años setenta, el modelo de desarrollo en que se apoyaba la economía de América Latina se agotó, debido a que el sector primario ya no pudo continuar como el soporte del desarrollo, además de esto, el endeudamiento público era insostenible y existía un notorio deterioro en la balanza de pagos, como lo refiere Ernesto Turner:

"A finales de los años setenta el sector primario manifestaba una fuerte crisis motivada por los precios bajos de sus productos. En el sector agrícola los precios de los cereales y de algunos productos comerciales, como algodón, eran particularmente bajos.

Elo se traducía, en el ámbito general, en importaciones crecientes de productos agrícolas como el maíz y otros relacionados con el sector primario, como la leche, implicando que las importaciones de bienes de capital, aún necesarias para consolidar el desarrollo y el proceso sustitutivo de importaciones, ya no podrán apoyarse en el sector primario"³⁴

A pesar de la difícil situación, el modelo continuó vigente aún durante otra década apoyado por el endeudamiento externo y las inversiones de los países industrializados.

En tanto que esto sucedía en forma general, también fue incidiendo en el proceso de desarrollo interno del país, es importante conocer lo que aconteció en forma particular en esos años, para de esta manera poder explicar y comprender los cambios económicos que se adoptan con la crisis de los setenta.

* El sector primario se refiere a la agricultura, ganadería y selvicultura.

³⁴ Turner Barragán, Ernesto. "La deuda de América Latina: Magnitud y dimensión política" en México en los noventa : Globalización y reestructuración productiva, p. 52

Hacia 1940, el Estado mexicano planteó la apertura de nuevas industrias junto con una política de sustitución de importaciones y una necesaria tecnificación del campo. De esta forma se esperaba que en adelante, y en forma gradual, el campo y la industria nacional podrían llenar las necesidades del mercado interno y, vía la exportación generar divisas, se creía que el país podía ser autosuficiente. Mientras tanto el Estado tenía como función regular la dinámica económica, para lo cual contaba con la clase que detentaba el poder y que de forma lenta se incorporaba a la administración pública.

Una de las primeras consecuencias que esto trajo consigo fue que, en lugar de la tecnificación en aumento del campo, se optó por la industrialización y una creciente producción, lo cual provocó en poco tiempo la desruralización del campo mismo y por tanto el aumento de industrias en las crecientes ciudades, en cuyos alrededores proliferan hasta hoy día cinturones de miseria, que traen consigo, el aumento de problemas sociales y de necesidades de servicios públicos.

Esta decisión de iniciar la industrialización, según el plan, tenía una dificultad, no contaba con el capital necesario para llevarla a cabo, por lo que se hizo necesario atraer y facilitar la entrada al país del capital extranjero para que se invirtiera en la explotación del recién expropiado recurso petrolero.

No obstante, el país se encontraba viviendo una etapa de estabilidad, que le brindaba confianza a los inversionistas extranjeros los cuales respondían trayendo sus capitales con tranquilidad; principalmente porque Europa no ofrecía ninguna seguridad por estar enfrascada en la Segunda Guerra Mundial. Que en el caso particular de México tuvo repercusiones favorables ya que le dio un fuerte impulso a esa primera etapa de industrialización del país. De esta manera, las industrias más rentables de la economía mexicana, desde esta etapa se encuentran en manos de extranjeros y presentan una nula producción nacional de bienes de capital.

En este periodo de "Milagro mexicano", la educación cumple la expectativa desde el discurso oficial de promover mejores condiciones de vida, ya que se ve como un importante factor de movilidad social y como un factor para el desarrollo económico del país pues se partía de una conexión entre las necesidades educativas y las de un cuadro ocupacional en una perspectiva de desarrollo.

"El desarrollo económico implica que se pueda contar dentro de sucesivas ampliaciones con un sistema de posiciones técnicas en las cuales es imposible llevar a cabo una actividad económica cada vez más compleja y especializada. Pero esos cuadros de especialistas... son los que se muestran en forma de una demanda que la sociedad presenta a la educación para que ésta la satisfaga en determinado plazo."³⁵

Durante este período el desarrollo económico de América Latina se ve fuertemente influido por la economía norteamericana, y causa importante de ello fue el sistema monetario que se acuerda durante la Conferencia Monetaria y Financiera de Bretton Woods en 1944. Este programa necesitó de un organismo que tuviera a su cargo la gestión de la liquidez internacional, para lo cual se creó el Fondo Monetario Internacional (en adelante FMI).

La liquidez internacional que se facilitaba a través de los préstamos a los países que lo solicitaban, era el resultado de la política de fácil emisión que seguían los Estados Unidos para estimular la demanda y evitar llegar a la recesión mundial, manteniendo bajas tasas de interés, lo cual trajo como consecuencia el endeudamiento de América Latina.

México, también forma parte de este grupo de países, que con los préstamos de estos organismos y apoyado en el modelo de desarrollo de sustitución de

³⁵ Medina Echavarría, José. Filosofía, Educación y Desarrollo, p. 109

* Para vigilar la liquidez internacional que asegure la solvencia de cada país es necesario un sistema de cambios estable, así como el control de sus reservas para responder por su solvencia.

importaciones, vieron pasar cinco periodos presidenciales, con una deuda que crecía constantemente; durante ese tiempo, el gobierno mexicano trató de crear en el país la infraestructura básica que sumada a los estímulos para la inversión privada, impulsarían el crecimiento económico y la industrialización que para ello fuera necesaria.

Sin embargo, para llevar a cabo ese proyecto se necesitó capital, y debido a su insuficiente acumulación, se optó tanto por los préstamos internos como por los externos, lo cual provocó un fuerte endeudamiento del Estado, ya que el capital producto de los préstamos, se utilizaba para mantener la estabilidad política, además de la estabilidad en la balanza de pagos, en el tipo cambiario y también en el pago de los intereses de la deuda.

Asimismo se logró un desarrollo en la industrialización del país. Sin embargo, en contraste con ese avance, los problemas del campo se descuidaron, lo que ocasionó que la producción agrícola para mediados de los sesenta se fuera a la baja, esto mostró la incapacidad del sector primario para seguir siendo el sostén del desarrollo, ya que el endeudamiento público parecía incontenible y aunado a esto se presentaba el deterioro y constante aumento de la balanza de pagos, la expansión de las transnacionales y la situación poco estable de la industria, esto debido a que no contaba el país con producción nacional de bienes de capital, ya que las industrias más rentables se encontraban en manos de extranjeros. Aunado a esto, se utilizaron técnicas y maquinarias en los procesos industriales nacionales, que en países desarrollados ya eran obsoletas.

Lo anterior sumado a las recomendaciones del FMI y del Banco Mundial (en adelante BM), fue haciendo necesario que el Estado decidiera modificar la estrategia de desarrollo que México debía seguir, para salir de la crisis en que se encontraba y pasara a formar parte del grupo de países que abrían sus economías al comercio internacional.

A esta situación hay que agregar que no únicamente el proyecto económico se encontraba en crisis, sino también el ámbito educativo, ya que la realidad económica no permitía sostener el sueño de que la educación equivalía a mejores condiciones de vida y a una continua movilidad social, lo que hizo evidente la crisis del sistema político tras los sucesos de 1968^{*}. Como respuesta a esta situación, se plantea la primera reforma importante en la formación de los maestros normalistas^{**}, aduciendo que se requerían profesores preparados, tanto científica como humanísticamente, capaces de orientar y encauzar las habilidades e inquietudes de los alumnos.

Es en este contexto que el presidente Luis Echeverría inicia su sexenio presidencial y decide seguir una política con clara intención fondomonetarista y, por supuesto, de desarrollo industrial que se creía iba a ser capaz de introducir a México en el terreno de la competitividad industrial, lo cual permitiría incrementar el número de exportaciones de productos manufacturados esto con el fin de formar parte de los países desarrollados.

Sin embargo, los resultados no fueron los esperados, y lo que se ocasionó fue una deuda que llegaba a 23 mil millones de dólares, monto demasiado elevado para la solvencia del país, que se vió en la necesidad de devaluar la moneda y negociar con el FMI y, a partir de ese momento seguir ciegamente las recomendaciones que le

* A esta crisis se aúna el hecho de que, con las transformaciones en las expectativas en torno a la escuela, los profesores se vieron sometidos a una serie de presiones institucionales y sociales a las que tenían "que obedecer sin encontrarse a veces con la preparación técnica y psicológica necesaria para enfrentarlas" Medina p. 119

** A partir de la industrialización en el país se da un primer proceso en la formación de los alumnos encaminada más a la vida urbana. Tal situación necesitaba de un proceso de reestructuración de las escuelas normales, que inicia en 1944-45 con la fundación de la Escuela Normal Superior y el Instituto Federal de Capacitación del Magisterio. Seguida por la igualación de los estudios a seis años tanto de las normales rurales como urbanas, también importante fue la creación de la Dirección General de Educación Normal en el periodo de gobierno de Miguel Alemán. Otro punto se da cuando se lleva a cuatro años el estudio de la carrera y se crean los Centros Regionales de Educación Normal en entidades como Iguala y Ciudad Guzmán.

La atención que se puso a este sector permitió que en el sexenio de Gustavo Díaz Ordaz (1964-1970), se contaba con 16 638 escuelas normales federales, 41 estatales y 87 particulares. En lo que respecta a la normal superior se tenían 14 planteles. Además se elevan los estudios normalistas de educación preescolar, primaria y de especialización a licenciaturas. En este sentido se crea la Universidad Pedagógica Nacional en 1978 para atender a los profesores de preescolar y primaria en servicio.

Sin embargo, todo este desarrollo no se ha concretado en una mejor formación de los docentes.

permitieran a México, por un lado recuperar la solvencia y por otro asegurar el pago de la deuda.

Es en este contexto de ajustes a la economía y devaluación de la moneda que se presenta una intensa contracción de la actividad económica que abarca los años de 1977 a 1978, la cual dejó como consecuencias una baja en el ingreso acompañado del incremento en el desempleo del grueso de la población.

A pesar de la difícil situación por la que atravesaba el país y con él la población, se dejó sentir una esperanza con el aumento del precio internacional del petróleo, que permitió la activación del modelo que se creía agotado, como lo refiere Enrique Olivares:

“El descubrimiento de valiosos recursos petrolíferos, su explotación y su procesamiento llevaría a las arcas públicas riqueza suficiente no sólo para consolidar la industrialización y la organización productiva de los energéticos, sino además, para repartir su excedente en sectores prioritarios y desatendidos en etapas previas. Los recursos petroleros reales y calculados convertían al país en una potencia energética en ciernes, colocándolo entre los primeros lugares que emulaban incluso a los emiratos árabes.

Tal situación petrolizó la economía y convertía al energético en el pivote del desarrollo del sistema productivo mexicano”³⁶

Todo parece indicar que el sueño petrolero fue lo que motivo a José López Portillo, en su sexenio, a utilizar la excesiva liquidez internacional, esto es los préstamos fáciles apoyados en la idea de la riqueza petrolera del país y, lo más peligroso, el aceptar esos préstamos internacionales a tasas flotantes, que más adelante dejaría sentir sus repercusiones. El Estado dejó de lado como lo cita Ernesto Turner “Los planes mas conservadores de la Secretaria de Patrimonio y Fomento Industrial, que

³⁶ Olivares Enrique, México: crisis y dependencia tecnológica, p.99

postulaban un crecimiento más lento pero seguro, sin dispendio de divisas, apoyados en la capacidad industrial nacional fueron abandonados (Plan Industrial de Desarrollo 1979-1982)³⁷

De esta manera, el Estado deja el crecimiento a ritmo lento y con base en la industria nacional, como lo proponía la Secretaría de Patrimonio y Fomento Industrial para depender exclusivamente de la venta del petróleo.

Aunado a esto, hubo también otros aspectos de la política económica de López Portillo que tuvieron consecuencias importantes en la situación del país como: la nacionalización de la Banca, medida que provocó la huida de capitales a gran escala, ocasionando la desarticulación productiva y financiera del país y lo peor, en 1982, los precios del petróleo bajaron de \$37 dólares por barril a \$12, lo que significó la quiebra económica del país.

Es en este contexto de crisis que se inicia el sexenio de Miguel de la Madrid 1982-1988, el cual recibe una economía completamente petrolizada y, tratando de aliviar la difícil situación financiera del país, busca negociar con los bancos acreedores, viéndose obligado a buscar el aval del Fondo Monetario Internacional, esta medida respondía a la política monetaria empleada por los Estados Unidos para evitar el incumplimiento de pagos por parte de los países deudores.

Este aval sólo podía obtenerse si el gobierno en cuestión aceptaba seguir una política, en la que la primera medida era devaluar la moneda para, después, seguir una línea de ajuste llamada de flexibilización, es aquí donde se deja ver el inicio de las prácticas de apertura de la economía.

Miguel de la Madrid siguió las recomendaciones del FMI, lo que ocasionó un pobre crecimiento de la economía durante su gobierno, además de la caída del poder

³⁷ Turner Barragán, Ernesto, op. cit, p. 53

adquisitivo de los trabajadores, una devaluación alarmante del peso y un crecimiento constante de la deuda interna.

No obstante, que las medidas recomendadas por el Fondo Monetario Internacional se siguieron al pie de la letra, no se cumplió con los objetivos de la política de flexibilización que consistía según Ernesto Turner en lo siguiente:³⁸:

Devaluar la moneda

Controlar la inflación

Reducir el gasto publico

Abrir la economía

Se creía que estas medidas permitirían un aumento en la productividad económica que brindaría excedentes en la balanza de pagos, que podía utilizarse para el pago de la deuda.

A pesar de que los resultados no fueron los esperados, se beneficio a México con una serie de medidas para tratar de reducir la deuda, y si a este apoyo se le agrega que la riqueza natural del país es amplia, además de los bajos salarios, la oferta de mano de obra y los bajos costos de las materias primas, se puede comprender la razón por la cual el país llamó la atención de inversionistas extranjeros viendo un buen prospecto para sus actividades económicas.

De esta forma, el país después de tener una de las economías más cerradas del mundo y de padecer en 1982, una crisis económica intensa,* inicia una política económica basada en una estructura productiva con orientación hacia el exterior. Se pretende, siguiendo esa línea, que la base exportadora se diversifique sosteniéndose en las manufacturas, la maquila y aquellas ramas de la producción más importantes

³⁸ Cfr. Turner Barragán, Ernesto, op. cit, p. 60

* Esa crisis económica, se da como consecuencia de los errores que en materia de política económica, se habían cometido, sumando esto al desgaste del modelo de Sustitución de Importaciones, que ya no resultaba viable.

como el turismo, para de esta manera generar el ingreso de divisas necesario para financiar el modelo de economía abierta.

Sin embargo, esa apertura de la economía, necesitaba modernizar la industria, que había crecido con grandes rezagos, además también se trataba de eliminar el proteccionismo comercial, que había funcionado hasta entonces. Para llevar esto a cabo, el gobierno inicia en 1985 de forma programada la liberación comercial y la reducción de tarifas arancelarias, que para 1987 ya tenía un significativo avance; pues se había logrado dismantelar la estructura de protección, que incluía el control de los precios oficiales, además los permisos de importación junto con la disminución notable de las tasas de arancel, a esta situación se refieren Francisco Salazar y Cristina Villalpando al señalar “que el modelo de industrialización sustentado en el proceso sustitutivo de importaciones y en la política proteccionista que México adopto desde la década de los cuarentas, es cuestionada a la luz de la crisis económica y se decide remplazarlo por otro modelo que, con la debida cautela, podría denominarse “modelo maquilador”³⁹

Los objetivos que se planteaban con esta apertura eran: crear en el interior de la economía un ambiente de competencia, que hubiera empresarios con empresas sólidas y que aquellas ineficientes optaran por salir del mercado. Otro punto se centraba en la diversificación de importaciones, esto con el fin de generar divisas que ayudaran a consolidar la economía.

De igual forma, se trata de modernizar y actualizar tecnológicamente a las empresas a través de los bienes de capital importados. Estos pasos eran necesarios para lograr una economía que estuviera acorde con las necesidades del desarrollo que se estaba siguiendo.

³⁹ Salazar Sotelo, Francisco y Cristina, Villalpando. “Modernización económica y transición democrática en México: 1982-1992” en México, una sociedad en cambio reflexiones sobre política y cultura. p. 34

Otro aspecto que fortalecería las finanzas públicas era la privatización de las empresas que se encontraban en manos del Estado, a través de su venta y de la no-erogación de los subsidios que se les otorgaban. México, al igual que los demás países de América Latina, presentan una intervención estatal dentro de la economía muy significativa, esto a pesar de las medidas para su reducción

En el país, la privatización comenzó desde los años ochenta cuando se cerraron aquellas empresas estatales que se consideraban no rentables, pero fue de 1986 a 1988 cuando se vendieron primero las empresas de tamaño mediano, y después empresas importantes como: Mexicana de Aviación, Teléfonos de México, Minera de Cananea, Sidermex y los 18 bancos comerciales, entre otras, a esta situación se refiere Enrique Olivares cuando señala que "las industrias y el sistema financiero, son reprivatizados sin recato a favor del capital sobre todo extranjero."⁴⁰

En 1988, Salinas de Gortari asume el poder después de una difícil elección, y enfrenta de forma casi inmediata la baja en el precio del petróleo ocasionada por el fin de la guerra Irak- Irán y el retorno de estos países como productores importadores del producto, al mercado internacional.

Esto, aunado a una recesión en Estados Unidos condujo a que ambos países buscaran alianzas estratégicas que les permitieran una beneficiosa inserción comercial. Para los países de América Latina incluido México, el establecimiento de bloques comerciales se presentaba como la forma de enfrentar la situación de crisis en que se encontraban, debido al agotamiento del modelo de desarrollo de sustitución de importaciones.

Las reuniones y acuerdos para celebrar el Tratado de Libre Comercio se iniciaron en 1990 y en 1993, se da término a las negociaciones. La iniciativa del principal socio, no se centra únicamente, en formar una zona de libre comercio con un mercado de

⁴⁰ Olivares, Enrique, op. cit, p. 112

millones de consumidores en crecimiento constante. Es también, una estrategia política que le permitirá a Estados Unidos, lograr la recomposición de su economía lo cual le redituará a nivel mundial una renovada hegemonía económica.

La incorporación de México al TLC se da en franca desventaja, al presentar un ineficiente desarrollo tecnológico y económico, además de un deteriorado medio ambiente y el desgaste notable de sus recursos naturales aún cuando:

"Se acuerda en el TLC que cada país tiene todo el derecho de establecer las restricciones sanitarias y foto sanitarias que a su juicio considerase necesarias para proteger la salud de sus ciudadanos.

De esta manera los Estados Unidos protegen a sus agricultores y ganaderos pues sus controles fitosanitarios son muy rigurosos, lo que provoca la competencia desleal."⁴¹

Sin embargo, las negociaciones que se atendieron y a las que se les dio prioridad en el Tratado, eran aquellas relacionadas con la apertura de la economía mexicana y la reducción de las tarifas arancelarias, que benefician como se ha visto actualmente a los otros socios comerciales.

Dadas las circunstancias, el Tratado de Libre Comercio, para México ha traído consecuencias importantes como: la necesidad de modificar las estructuras sociales, políticas, administrativas y legales en que se apoya, para adecuarlas al libre comercio. La inclusión de México al acuerdo muestra una clara desventaja, ya que no es capaz de competir con sus socios en la misma magnitud, debido a que la competitividad del país, esta basada principalmente en la explotación de los recursos naturales y en el control de los salarios. Por tanto lo que el país proporciona al Tratado es un mercado amplio, oferta de fuerza de trabajo barata y recursos naturales explotables y sin reglas claras que regulen su obtención.

⁴¹ Ortiz Wadgyamar, Arturo, op cit. p. 135

Con Salinas se inicia una forma de política económica que plantea también nuevas necesidades educativas, lo que conduce a una gran reforma educativa: El Programa para la Modernización Educativa, la cual requiere de cambios en la formación de los maestros para llevarse a cabo.

El gobierno de Zedillo y, parece que el de Fox, no presentan cambios sustanciales en la política económica neoliberal ni en el plan educativo.

1.3 La modernización en la escena económica mexicana y sus repercusiones en el aspecto educativo.

Al referirse a la modernización de la economía Salazar Sotelo y Villalpando, la entienden como " El aumento de la eficacia competitiva con mayores niveles de productividad y con una óptima utilización de las ventajas corporativas: de cercanía regional, de abaratamiento en la fuerza de trabajo" ⁴²

El ámbito económico tiene especial incidencia en las practica políticas, por tanto tiene que iniciar su propia modernización la que se concibe como: " el proceso a través del cual se institucionaliza el poder político, pero también a la mayor correspondencia entre las instituciones (y las reglas) que regulan la lucha y las practicas políticas que cotidianamente le dan su especialidad " ⁴³

La modernización política permite además regular, las actividades comerciales y arancelarias.

Para explicar de que manera repercute la modernización económica, en los aspectos político y social, es necesario aclarar algunos puntos de la economía.

⁴² Salazar Sotelo, Francisco y Villalpando R, Cristina, op. cit. p. 24

⁴³ Ídem

Con la crisis de 1970 se pone en duda la necesidad del Estado benefactor y por tanto la viabilidad de su intervención en la economía, al señalar que altera el orden natural del mercado, y al actuar como regulador ocasiona no únicamente la rigidez del mercado sino también el déficit fiscal, agravado este último por el aumento de demandas sociales, que se encuentran frente a los recursos públicos, como algo imposible de cumplir, y al mismo tiempo incrementando la inflación.

En este contexto y ante la crisis del Estado de bienestar, se presenta la tendencia hacia un Estado neoliberal en el cual el Estado tiene un mínimo de funciones, pero sin dejar de lado su fuerza. Sin embargo, le brinda al mercado más importancia.

Esta nueva definición de Estado aceleró el "proceso de formación de una economía mundial, funcionando como unidad... El proceso de internacionalización abarca todas las divisiones de la economía: producción, mercado, capital, administración y mano de obra"⁴⁴

Para llevar a cabo esto, el neoliberalismo marca las siguientes acciones, como lo citan Francisco Salazar y Cristina Villalpando: "1)reducción del gasto publico; 2)Políticas monetarias restrictivas; 3) reducciones salariales; 4) desmantelamiento del Estado benefactor, 5)privatización de empresas y ámbitos estatales"⁴⁵

Estos son los puntos que siguen Miguel de la Madrid Hurtado, Carlos Salinas de Gortari, Ernesto Zedillo y Vicente Fox al reorientar la política económica mexicana hacia un Estado Neoliberal.

Uno de los primeros pasos para ello, fue reformar el Artículo 25 Constitucional para establecer la igualdad de los sectores públicos, social y privado, con lo cual, se da un mayor peso a la iniciativa privada ante el sector público. Este es un factor

⁴⁴ Castells, Manuel. "Alta tecnología y la nueva división del trabajo" en Los desafíos de la globalización: economía mundial y sociedades nacionales. P.177

⁴⁵ Salazar, Francisco y Villalpando, Cristina, op. cit, p. 39

necesario para reformar el papel del Estado en la economía de acuerdo con Francisco Salazar y Cristina Villalpando "Esta reforma es fundamental en la conformación del Estado neoliberal"⁴⁶

Para México no ha sido fácil este tránsito, ya que su incorporación a la globalidad se ha dado cargando a costas un insuficiente desarrollo tecnológico y económico, sacrificando el cada vez más deteriorado medio ambiente y enfrentando las desigualdades originadas por el inequitativo reparto de la riqueza, que crea desigualdades sociales preocupantes.

Al igual que la mayoría de los países de América Latina, la República Mexicana se incorpora al proceso de globalización, a pesar de encontrarse con serios problemas como: la deuda externa y sus elevados intereses, además las consecuencias del ajuste estructural: el desempleo, cierre de empresas medianas y pequeñas, proliferación de ambulantes, incremento de la violencia y disminución del gasto público. Estos factores limitan el desarrollo de México, al presentar una situación de desigualdad notoria con respecto a los países que son actualmente a causa del Tratado de Libre Comercio, sus socios comerciales.

El sistema educativo no puede permanecer a un lado, ni alejado de los cambios que provoca el proceso de globalización, pues es un factor de desarrollo aunque no esté supeditado como servidor exclusivo de la economía.

Esto se debe, a que es en el régimen capitalista que se hace necesaria una institución educativa, que se haga cargo de la preparación para el trabajo, transmitiendo y generando conocimientos científicos y además calificando técnicamente a las generaciones jóvenes.

⁴⁶ Ibid., p. 40

Es de esta manera, que la educación se considera un elemento importante de la reproducción de la fuerza de trabajo, en tanto que le proporciona, a los individuos calificación y formación. Además se presenta con la característica de ser una importante condición del desarrollo científico y tecnológico. Razón por la cual, se considera a la educación como: fuente de la ciencia, la técnica y el trabajo especializado, función que si cumple en los países desarrollados.

Por lo tanto, en el proceso en que se encuentra el país hacia la globalización, según el discurso oficial, el sistema educativo nacional demanda transformarse, para adecuarse a los requerimientos y necesidades del intercambio y comercio mundial, para esto es imprescindible lograr niveles altos de competitividad en el mercado mundial. Situación que se ve favorecida cuando se apoya en el desarrollo tanto científico como tecnológico además de impulsar aquellas capacidades de la población necesarias para la producción.

Es en este proceso, que se deja a los sistemas educativos, la responsabilidad del desarrollo de sus trabajadores así como de la ciencia y la técnica.

Para comprender la modernización de la educación en México, es necesario explicar el proceso de desarrollo de ese ámbito, para tal efecto se deben tener en cuenta los acontecimientos importantes en esa área a partir de 1970*.

Entre los años 1969 - 1971 se llevaron a cabo reuniones para conocer de forma objetiva, el estado que prevalecía en la educación nacional.

Los resultados que se dieron a conocer entre otras cosas señalan: el promedio nacional de escolaridad es de tres años y en la población que se encontraba entre los 14 años, persistía la tendencia a que una cantidad todavía numerosa, siguiera

* Hacia 1970 el modelo de desarrollo seguido por el Estado mexicano desde 1940 llamado desarrollismo y basado principalmente en la sustitución de importaciones, mostraba su deterioro. Frente a tal situación era necesario un modelo económico alternativo que respondiera a la situación del país.

fuera del sistema escolar. Tampoco se atendió a la totalidad de la población analfabeta, pese a encontrarse en lo programado por lo menos por los dos sexenios anteriores. En lo que respecta al sector docente, éste creció en cantidad al elevarse también el número de unidades escolares, principalmente de primarias.

Esta situación desfavorable en la educación, llevó al Estado a integrar seis comisiones, supervisadas por el Consejo Nacional Técnico de la Educación cuya tarea principal consistía en formular un plan de Reforma Educativa que permitiera el cambio en planes, programas, métodos y contenidos de la educación a todos niveles, además de cambios sustanciales en los apartados educativos, proponiendo su desconcentración y otorgando a las autoridades estatales el control y administración de la educación en su estado.

Por lo tanto, también serán de competencia estatal las escuelas y fondos destinados con esa intención. Sin embargo, la Secretaría de Educación Pública funciona como coordinadora y responsable directa de la política educativa nacional.

De esta manera, le atañe proponer y llevar a cabo nuevos modelos educativos, así como, la formación del personal docente. La intención principal se concentra en superar la crisis y entrar a la modernización como una política global del Estado. Para lo cual "la reforma educativa un sentido de modernización- como se planteaba a fin de cuentas, debía atender lo jurídico, lo organizativo, lo integral, lo académico, lo humano, lo social y cultural del país"⁴⁷

Para modernizar la educación continua señalando Álvaro Morales se necesita la escuela como un agente de cambio, que en su espacio albergue el conocimiento científico y tecnológico, capaz de motivar el desarrollo económico y social del país.

⁴⁷ Morales Hernández, Álvaro. Estado, modernización y educación en México 1970-1990, p. 97

La aplicación de la descentralización, permitió que años después se formaran las Delegaciones de Servicio Educativo en los estados. En el aspecto jurídico se le da un sustento legal a la reforma educativa con la Ley Federal de Educación en 1973. Al año siguiente se decreta la Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional, cuyo fin era fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología, la investigación así como preparar profesionales para responder a las exigencias de desarrollo del país.

Para reforzar lo anterior, se crea el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica con el propósito principal de organizar y crear políticas educativas que motiven la educación técnica que está siendo necesaria en el desarrollo económico. En lo referente a los servicios educativos; de acuerdo con Álvaro Morales " se plantea su organización en cuatro líneas: La educación humanística, la educación técnica, la educación normal y la educación para el desarrollo del campo y la explotación de los recursos del mar"⁴⁸.

En el área humanística, se crean y diversifican instituciones tanto de nivel medio superior y superior, entre las cuales se encuentran: El Colegio de Ciencias y Humanidades, los Colegios de Bachilleres y el Colegio de Educación Profesional CONALEP estos dos últimos reforzando la educación de técnicos por el país. Surge también la Universidad Autónoma Metropolitana con los planteles Azcapotzalco, Iztapalapa y Xochimilco. También se crearon las unidades Acatlán, Aragón, y Zaragoza de la UNAM.

Otro punto importante fue la categoría de facultades que se les otorgó a las Escuelas Superiores de Economía. En el mismo renglón se les otorga su autonomía a las Universidades de Tlaxcala, Tamaulipas, Campeche, Chiapas, etc. Es en este periodo que se amplía el apoyo al Colegio de México.

⁴⁸ Ibid. p.100

Sin embargo, no únicamente era necesario que aumentara el número de escuelas que impartían educación técnica. También se necesitaba una integración urgente. Ya desde la creación del Instituto Politécnico Nacional en 1938, el Estado dejaba ver la importancia que tenía impulsar el desarrollo de ciencia y tecnología propios. Por lo cual se diseñó un programa nacional- de educación técnica, que presentaba en la base las secundarias técnicas, y para su continuidad cuenta con los centros tecnológicos, los cuales se orientan a la preparación de cuadros técnicos en las diferentes ramas de la actividad industrial, agrícola y comercial.

Para integrar este rubro, se cuenta con las escuelas superiores del IPN, los institutos tecnológicos, y el Tecnológico de Monterrey institución privada.

Como una medida para reforzar la educación técnica se crea el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología CONACYT.

De acuerdo con Álvaro Morales "Desde el discurso del Estado, el desarrollo de una ciencia y tecnología propias, constituía un medio para atenuar la dependencia con respecto del exterior, una forma de reforzar la independencia y la soberanía, pero también, contar con profesionales bien preparados y comprometidos con la política de desarrollo económico e industrial"⁴⁹

Otro aspecto que en la política de reforma, cobra importancia es la formación de profesores encargados de preparar los cuadros que el sector productivo necesitaba. En este punto se abren dos líneas: una encargada de brindar nuevas opciones, mediante la creación de instituciones nuevas y la otra dedicada a la elaboración de planes de estudio que tomaran en cuenta las diferencias entre las zonas urbanas y las rurales.

La formación de profesores de acuerdo con el discurso oficial necesitaba de una verdadera profesionalización, por lo que apoyando el proyecto se elevan al grado de

⁴⁹ Morales Hernández, Álvaro, op.cit, p.103

licenciatura, los estudios normalistas de educación preescolar, primaria y de especialidad. Un paso importante para apoyar estos hechos fue la creación en 1978 de la Universidad Pedagógica Nacional, con la intención de dar atención a los profesores de educación preescolar y primaria en servicio. Para ello cuenta hasta la fecha, con la unidad Ajusco que funciona con un sistema escolarizado, y con centros locales y estatales llamados unidades.

Respecto a la educación del campo y el mar, son dos aspectos en los que también interviene la reforma educativa al transformar las Escuelas Superiores de Chapingo, Hermanos Escobar y Antón Lizardo, a Universidades Agrícolas Autónomas. Pretendiendo la explotación del campo utilizando tanto técnicas como tecnologías propias (esto según el discurso del Estado) Esta misma situación, pero en el área del mar pretendía la instauración de la Universidad del Mar, en Baja California que contaba además con los centros de investigación marina funcionando en Tabasco, Campeche y Yucatán, entre otros. Con la intención de aprovechar el litoral mexicano, motivando la formación de profesionales en recursos técnicos y tecnología del mar.

De estas líneas que siguió la reforma educativa en 1970, hubo un aspecto que causó importantes discusiones en ese momento, éste es el que se refiere a la educación primaria, en un primer punto la implantación de la gramática estructural para la enseñanza del español; que puso en dificultades a los maestros para enfrentar el cambio ya que no contaron con algún curso previo. Lo mismo aconteció con los planes y programas de estudio, "Estos se configuraron con la taxonomía de Blomm; esto es, programación por objetivos; algo desconocido hasta entonces por todos los profesores del país" ⁵⁰

En lo que se refiere a libros de texto gratuito, causaron polémica entre algunos sectores de la sociedad, principalmente los de ciencias naturales y ciencias sociales de quinto y sexto grado, como menciona Álvaro Morales Hernández "el texto de

⁵⁰ Morales, Álvaro, op.cit, p.108

ciencias naturales se refiere al conocimiento del cuerpo humano, de sus órganos sexuales de las funciones de estos y su relación con la reproducción de la especie humana”⁵¹

Los libros de Ciencias Sociales también recibieron su oleada de críticas acusándolos de nacionalistas y en ocasiones de comunistas. Es de suponerse que no se encontraban en ninguno de los dos casos, simplemente, utilizaban un tratamiento acorde con los cambios, que se estaban dando tanto dentro como fuera del país.

Había otro rubro que también reclamaba la atención de la reforma educativa, compuesto por miles de personas adultas, que no habían recibido o concluido alguna instrucción. Como respuesta “Desde el 15 de enero de 1976, fecha en que se expidió la Ley Nacional de Educación para Adultos, la educación general básica para adultos quedó incorporada al sistema educativo”⁵²

Con lo cual se pretende responder a la alfabetización, educación primaria y secundaria, bajo la modalidad abierta. Este proyecto continuó y se reforzó en, 1978 al poner en marcha un Programa de Educación para Adultos, que motivo tiempo después la creación del Instituto Nacional de Educación para Adultos, a través del cual se organiza la educación extraescolar, integrada por la educación escolarizada, semiescolarizada y abierta.

Sin embargo, este crecimiento del aparato escolar ocasionado por la crisis, de acuerdo con Amparo Ruíz responde también a una situación de fondo que consiste en:

“1) Ampliar la cobertura de la educación como una posibilidad de detener la explosión social, derivada de la dificultad de insertarse en la vida productiva y,

⁵¹ Ídem

⁵² Guevara Niebla, Gilberto (compilador). La catástrofe silenciosa, p.41

2) crear la ilusión de una mayor democratización de la sociedad por la incorporación más o menos masiva al sistema escolar⁵³

La creación de instituciones escolares provocó la elevación de la matrícula en los planteles lo cual funcionó en ese momento como medida de control social y de legitimidad hacia el sistema. Pero más tarde, traería como consecuencia un gran número de profesionistas desempleados o en algunas ocasiones (la mayoría), desarrollando actividades diferentes a lo estudiado. De esta manera el que haya crecido la cobertura educativa no provocó el desarrollo económico y mucho menos que se redujeran las diferencias sociales.

En 1982 en el sexenio de Miguel de la Madrid, inicia una nueva etapa del proceso de modernización, fundado en una ideología neoliberal. Fueron varias las causas que motivaron esa decisión, entre las más importantes están: el crecimiento incontenible de la deuda que llevó a la firma de acuerdos con el FMI, el cual propone la línea neoliberal como opción que ha de continuar el país, para seguir contando con el apoyo de este organismo y del BM.

Otro de los puntos se refiere a la difícil situación de la industria y de la técnica que muestran un rezago importante. Aunado a esto se presenta el deterioro salarial, el desempleo y la pobreza de la mayoría de los mexicanos, así como el incremento de la deserción escolar y los bajos sueldos de los maestros. Las medidas que el Estado propuso para paliar esa crítica situación, están delineadas bajo la tendencia a la apertura económica y la privatización de las industrias estatales.

Algunas de las acciones a seguir son:

La firma del pacto de solidaridad económica en el cual, los diferentes sectores de la economía llevan a cabo, acuerdos para contrarrestar los efectos de la crisis. La renegociación de la deuda la cual se propone ajustar los pagos de intereses y llevar

⁵³ Ruiz del Castillo, Amparo. Crisis, educación y poder en México, p.22

* Se pagaron en el sexenio por concepto de intereses de la deuda 57 700 millones de dólares.

a cabo, medidas que le permitan al país hacer pagos puntuales y ser considerado solvente por parte del BM y el FMI.

Esas medidas de ajuste a que se hace referencia son: la descentralización de la administración pública, la reducción del gasto público, la reprivatización de la economía, la renovación moral y la reforma educativa. Esta es la línea que en adelante sigue el país, con el modelo de desarrollo económico por la línea neoliberal.

Sin embargo aunque iniciado con Miguel de la Madrid es menester aclarar, que quien resulta ejecutor de las acciones que fueron dando forma al modelo neoliberal, es Carlos Salinas de Gortari durante su sexenio, a tratar en el siguiente capítulo.

II PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA

El proceso de apertura comercial iniciado por México en la década de los ochenta, fue el indicador que señaló la tendencia hacia un modelo de desarrollo neoliberal, el cual requería la modernización de la política económica a seguir por el país. Se hace necesario que esos cambios económicos sean guiados por reformas políticas como el marco jurídico para apoyar los tratados comerciales, los intercambios y demás actividades que se imponen en la globalidad.

En el ámbito educativo, se hace necesario un proceso de modernización que adecue el sistema educativo a los requerimientos técnicos, de especialización y funcionamiento del sector económico y que este acorde con la flexibilidad de la economía mundial.

En el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica están contemplados los cambios al sector educativo que le permitan llevar a cabo un proyecto dentro de los lineamientos que rigen la política económica del país.

2.1 Política educativa mexicana en el contexto de la modernización

La década de los 80 tiene como característica la presencia de una crisis económica en prácticamente todo el mundo capitalista, como resultado de la estatización de las economías desde la década de los años treinta. A esta crisis México no escapa y las repercusiones para el país son serias, y no únicamente de tipo económico, sino que afecta notablemente a todos los ámbitos.

En lo que respecta al sector educativo, la escasez de recursos destinados para este fin es notoria, lo cual trae como consecuencia los bajos salarios de los profesores, que en la lucha por obtener ingresos extras buscan empleos que les reditúen, las percepciones que el magisterio no les brinda. En ese afán, dejan de lado aquellas

actividades necesarias para desempeñar su labor docente de la mejor manera, también se presenta la restricción de la matrícula, la falta de apoyo a la investigación y la ciencia.

Esta situación provoca que a pesar del crecimiento que desde la década de los 70, se había presentado en el número y diversidad de instituciones, estas no crecieron al mismo ritmo que su eficiencia.

Estos aspectos propiciaron al poco tiempo que el sector educativo presentara una disminuida calidad; reflejada en la desarticulación que mostraban los diferentes niveles en la preparación de los jóvenes egresados que no cubrían las exigencias que presentaba la industria, otro punto era el relacionado con la elevada deserción escolar, etc. A partir de los años 80 se inicia en el país la reestructuración de la economía, que implica también cambios importantes en la política a seguir por el Estado mexicano, lo que propicia a su vez que el entorno social y el educativo también sean objeto de nuevos proyectos, a esta situación hace referencia Alejandro Martínez al señalar que "El estado para garantizar el desarrollo del capital, tiene que contribuir, entre otras funciones importantes, a reproducir adecuadamente la fuerza de trabajo requerida. ¿Cómo lo hace? Fundamentalmente por medio de la política educativa para formar y calificar la fuerza de trabajo, condición del desarrollo científico y de su aplicación tecnológica"⁵⁴

Esto trae consigo que organismos internacionales como el Banco Mundial y CEPAL, hagan recomendaciones a los gobiernos de los países, en las cuales le asignan a la educación, como formadora de recursos humanos, una gran importancia, para enfrentar los procesos modernizadores.

⁵⁴ Martínez Jiménez, Alejandro, op. cit, p.67

Esta perspectiva se suma a la tradicional que persiste entre la población, quien tiene la idea de recuperar a la educación como un instrumento que le permita combatir la pobreza, de los países en desarrollo y lograr la igualdad social.

El Banco Mundial, vende a las naciones en desarrollo la idea, de que la educación de la población, llevará a aumentar la productividad y contribuirá al despegue económico que propiciará el paso al desarrollo.

Esta concepción también ha sido utilizada por el Estado como medio de legitimación propia. Sin embargo, como señala Amparo Ruíz "Es evidente que al afirmar que la educación, la ciencia y la tecnología nos sacarán del atraso, permitirán el desarrollo económico, eliminarán desigualdades sociales y reducirán la brecha que nos separa de los países industrializados, se les usa como instrumento ideológico político y legitimador de las políticas estatales"⁵⁵

Se pretende con esa concepción del BM, delegar en la educación, toda la responsabilidad del desarrollo económico de los países, ignorando la importancia de otros elementos que favorecen el desarrollo, factores como: la situación económica, el aspecto social, el avance de la ciencia, de la técnica, la inversión en investigación y la articulación entre el sector educativo y productivo.

Dentro de esa idea, se encuentra el país al iniciar el proceso de globalización de la economía y adoptar un proyecto de Estado, basado en la modernización y retomar el objetivo de calidad como prioritario.

Las ideas relacionadas con la filosofía de la calidad total, proceden de la administración de empresas y de aquellas organizaciones, que se encargan de producir bienes y además brindan servicios, en donde la satisfacción del cliente es muy importante.

⁵⁵ Ruíz del Castillo, Amparo, op. cit, p.82

En lo que respecta a la educación, las tendencias modernizadoras, han permitido que durante las dos últimas décadas, se apliquen en esta, conceptos como: el de calidad, eficiencia, productividad y competitividad.

Por lo tanto, la calidad es un concepto adoptado por la educación, que encuentra su causa y desarrollo en el capitalismo globalizado. En el cual se presenta la competitividad como una exigencia de la calidad en la educación, esto permite que sea colocada como un producto que puede competir en el mercado capitalista.

En consecuencia, de acuerdo a las reglas del capitalismo la educación es vista como mercancía, como otro producto más, señala Amparo Ruíz que la educación "para ser rentable debe competir con las fuerzas del mercado"⁵⁶

Esta competencia debe darse en los mismos términos, así, concepciones como eficiencia y eficacia, como principios de calidad se convierten en objetivos indispensables de la educación. Así la calidad relacionada con la productividad propicia que la educación sea utilizada como mercancía, y las instituciones educativas, se sometan a las exigencias del sector productivo.

En consecuencia, se planteó la necesidad de un proyecto que permitiera cambios sustanciales en la educación, que estuvieran acorde con el modelo económico seguido por el Estado mexicano. Surge así el Programa para la Modernización Educativa, cuyo propósito oficial prioritario es elevar la calidad de la educación, entendida esta según Silvia Schmelkes como:

"la calidad que estamos buscando como resultado de la educación básica debe entenderse claramente como su capacidad de proporcionar a los alumnos el dominio de los códigos culturales básicos, las capacidades

⁵⁶ Ruíz del Castillo, Amparo, op. Cit, p. 83

para la participación democrática y ciudadana, el desarrollo de la capacidad para resolver problemas y seguir aprendiendo, y el desarrollo de valores y actitudes acordes con una sociedad que desea una vida de calidad para todos sus habitantes⁵⁷

Es de esta manera, que Silvia Schmelkes señala la postura oficial. Sin embargo, el hecho de que en el Programa para la Modernización Educativa se le dé una especial importancia a la educación básica, puede explicarse no necesariamente como la base principal de formación y desarrollo de las capacidades de los individuos. Sino como la única opción a la que tendrá acceso la mayoría de la población y que la calidad tan aludida se refiere a la capacidad de una persona para cumplir adecuadamente con las exigencias del puesto que ocupa y de esta manera, lograr incrementar la productividad que el empresario requiere, al encontrarse inmerso en el proceso de competencia que le marca la globalización de la economía.

Siguiendo con la filosofía de la calidad que señala el discurso oficial, está se orienta hacia las personas y se enfoca al docente como agente directo del proceso de modernización educativa. De esta manera, se propone que sea el maestro el protagonista de la transformación educativa del país. Y en manos de estos es que se centra principalmente a la educación de calidad prevista por el programa.

Sin embargo, no se puede llegar a una educación de calidad si los maestros no son reconocidos en su trabajo, valorados y motivados para llevar a cabo su actividad con eficiencia y profesionalismo.

Los docentes, para esto necesitan apoyos concretos, salarios bien remunerados, facilidades y oportunidades para elevar su formación y actualización académica.

⁵⁷ Schmelkes, Silvia. Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas. p. 3

Pero algo muy importante es que la calidad de la educación no descansa solamente sobre sus hombros, sino que se tomen en cuenta los demás factores que inciden directamente en esta.

2.2 Programa para la Modernización Educativa

Durante el sexenio de Miguel de la Madrid (1982–1988) la educación nacional refleja los resultados de la crisis por la que transita el país.

A esta situación hace referencia Guevara Niebla al mencionar que "entre 1976 y 1982 la matrícula total del sistema educativo mexicano creció a un ritmo de 44%. Entre 1982 y 1988 su crecimiento fue de 7.5"⁵⁸

En consecuencia continúa mencionando "hay una disminución de la matrícula de grado a grado. Sólo en el ciclo 1986-1987 esa disminución fue de 1 442 000 alumnos. La tercera parte de esas deserciones se dio en el paso de primero a segundo año"⁵⁹

Los siguientes datos a que hace referencia dan una idea de la contracción y deserción de la matrícula en los diferentes niveles que forman la educación básica "Cuarenta y cinco de cada 100 niños que ingresan a la educación primaria básica no terminan su ciclo. Treinta de cada 100 no acaban los estudios secundarios. Cuarenta y nueve de cada 100 ingresan pero no acaban sus estudios superiores. La baja eficiencia de la escuela primaria ha dado lugar a un rezago acumulado de 25 000 000 de adultos sin estudios primarios"⁶⁰

Es indudable que el recorte al gasto público, resultado de la disminución que se hace al presupuesto para beneficiar el pago de la deuda externa; también muestra sus

⁵⁸ Guevara Niebla, Gilberto, op. cit, p.17

⁵⁹ Ibid., p. 19

⁶⁰ Ibid., p. 16

consecuencias en este sector, señala Ma. Cecilia Fierro "En el mismo período el salario de los maestros se redujo en un 50% de su valor, que equivalía a una y media veces el salario mínimo. Muchos maestros se vieron obligados, para sobrevivir a desempeñar varios empleos dentro y fuera del sector educativo, ocasionando descontento e indiferencia hacia su actividad docente"⁶¹

A pesar, de que el sistema educativo había crecido en la década anterior, el número de instituciones y el aumento en la matrícula no estaban a la par. Lo cual provocó un deterioro alarmante en la calidad de la educación y una falta de articulación entre esta y el sector productivo.

Ante esta difícil situación del sistema educativo nacional asume el poder Carlos Salinas de Gortari (1988 –1994) después de una controvertida y dudosa elección.

El cambio de postura del modelo de desarrollo a seguir por el país, expresada por Miguel de la Madrid y basada en la apertura de la economía mexicana fue llevada a cabo por Salinas de Gortari, quien inmediatamente se propone bajar los índices inflacionarios mediante el Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico, como una de las medidas necesarias para iniciar la recuperación de la economía, a esta se suma la negociación de la deuda externa con los organismos acreedores, que proponen al país medidas encaminadas a la flexibilización de la economía.

A esta situación hace referencia Salinas de Gortari en el Plan Nacional de Desarrollo al mencionar "hemos, llevado adelante una cuidadosa apertura de nuestra economía a la competencia comercial, a la eficiencia de sus empresas, a la lucha por los mercados exteriores"⁶².

⁶¹ Fierro Evans, Ma. Cecilia. La participación de los maestros en procesos de innovación desde la escuela: un desafío de la reforma educativa mexicana. p. 52

⁶² Poder Ejecutivo Federal. Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. p.16

Actualmente los resultados reflejan que la apertura de la economía nacional fue todo, menos cuidadosamente planeada.

Continúa mencionando que:

“Una economía cerrada, protegida e ineficiente es incapaz de satisfacer las necesidades de la población; además, nutre desigualdades y subsidia ganancias indebidas en demérito del interés general. Por ello hemos puesto en marcha un extenso programa de desregulación, la apertura a la inversión privada en obras de infraestructura, un esfuerzo, interno y externo para promover las exportaciones y un nuevo reglamento para la inversión extranjera. Todo ello culminara en una nueva era económica para beneficio de los mexicanos”⁶³

De esta manera se inicia una estrategia modernizadora de la economía que se espera, permita al país formar parte del proceso de globalización mundial. Sin embargo referirse a la modernización exige comprender el concepto como “al conjunto de transformaciones, rápidas y promisorias relacionadas con la expansión del capital mundial en su fase monopolista”⁶⁴

Siguiendo con esa idea, la modernización del ámbito económico repercute en las demás esferas ya que se encuentran interrelacionadas. Y tomando en cuenta la importancia que tiene la educación para fortalecer el desarrollo económico se hace necesaria la modernización del sector educativo que tiene “que ver con los procesos de expansión y transformación de la educación dentro del marco de ese sistema socio – económico”⁶⁵

⁶³ Ídem

⁶⁴ Millán D, María Guadalupe y Rendón Trejo, Araceli. “Fases de la Modernización Educativa en la formación de docentes” en Formación Docente Modernización Educativa y Globalización, p. 421

⁶⁵ Ídem

En el mencionado plan Nacional de Desarrollo se propone la transformación educativa, que a grandes rasgos se refiere a:

- a) El replantear los elementos integrantes del estado actual de los servicios educativos.
- b) La reflexión sobre contenidos y métodos educativos.
- c) La organización del sistema
- d) La participación de la sociedad.

El marco en que se diseña la política educativa se refiere a la relación entre educación – política social y desarrollo económico; los significados de los principios rectores de la educación pública (laicización, gratuidad, obligatoriedad) y de los valores de soberanía, justicia y democracia, la estructura del aparato educativo en sus funciones y responsabilidad y la definición de los actores que participan en el debate educativo.

Con este nuevo enfoque se supone que la educación coadyuvará a la dinamización de la economía, enfatizando con ello la interacción entre la tecnología, el capital humano y las condiciones económicas.

De tal manera, se espera que la modernización del sistema educativo, los cambios y transformaciones que en él se lleven a cabo le permitan dotar al sector productivo de la fuerza de trabajo que requiera.

Desde esta perspectiva, y enfrentando un sistema educativo deteriorado en 1989 Carlos Salinas de Gortari anuncia el Programa para la Modernización Educativa.

El Programa fue el fruto de un proceso de consulta en el que participaron padres de familia, maestros, profesionistas, expertos en la materia, investigadores y miembros de la sociedad en general. Esto con la finalidad de que con los resultados de la consulta nacional, se pudieran no solamente identificar los problemas que aquejaban

a la educación nacional, sino que además se propusieran acciones a seguir por parte del Estado.

Silvia Schmelkes, se refiere a estos problemas como nueve grandes rubros en los que es necesario tomar acción: "la educación básica, la formación y actualización de docentes, la educación de adultos, la capacitación formal para el trabajo, la educación media superior, la educación superior y de postgrado e investigación científica, humanística y tecnológica, los sistemas abiertos de educación; la evaluación educativa y la construcción, equipo, mantenimiento y reforzamiento de inmuebles educativos"⁶⁶

El Programa de modernización de la educación, refleja la línea neoliberal que sigue Carlos Salinas al retomar la idea de salir de la pobreza a través de la educación. De esta manera, pretende que la educación sea la vía que ofrece el Estado para modernizar al país. Sin embargo, este concepto de corte neoliberal, como ya se mencionó en otro momento, sólo es aplicado como tal en los países altamente desarrollados que cuentan con las estructuras necesarias para que esto se lleve a cabo.

En los países subdesarrollados, mientras la modernización educativa no cuente con un cambio en las estructuras que integran el modelo de desarrollo, ésta fungirá como mera habilitadora de las personas para que puedan incorporarse al mercado de trabajo. A esta causa puede obedecer, el reconocer como prioridad de la política educativa del sexenio a la educación básica.

Siguiendo con esta idea, la preocupación real por la atención a la educación básica se centra en el desarrollo de las aptitudes, actitudes y habilidades de los individuos, necesarias para integrarse rápidamente al sector productivo, como menciona Silvia Schmelkes:

⁶⁶ Cueli, José (coordinador), Valores y metas de la educación en México. p. 24

“Se propondría que desde que el alumno se inicie en su formación en el nivel preescolar, empiece a participar en actividades que despierten en él el gusto por el trabajo manual y productivo, que conforme vaya avanzando en su educación básica vaya aprendiendo a combinar el trabajo intelectual con el trabajo manual, y que comprenda que su formación tiene una finalidad social. También se debe procurar que al término de su educación básica, el alumno haya adquirido una preparación que le permita ingresar, si así lo requiere, al mercado de trabajo o a las actividades productivas propias de su comunidad”⁶⁷

Responde a esta situación, el énfasis que en la educación secundaria recibe la formación para el trabajo manual.

Sin embargo, la modernización educativa de acuerdo al discurso oficial trata de ofrecer una educación de calidad, evitando la deserción escolar, haciendo obligatoria la educación básica. Partiendo de la educación primaria precedida o no de la educación preescolar y seguida de la educación secundaria (la cual se enfoca a la formación para el trabajo), al término de la cual se cuenta con la formación para seguir con estudios medio superiores o superiores (que la mayoría de las veces no se culmina).

Como base del Programa para la Modernización Educativa, en el mes de mayo de 1993 el Gobierno Federal, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación y los gobiernos de los 31 estados de la república firmaron el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, una de las más importantes reformas educativas del país, al respecto señala Ma. Cecilia Fierro:

⁶⁷ Ibid, p. 31

"representa un pacto de voluntades entre las autoridades políticas, el SNTE y la sociedad para enfrentar los grandes problemas de la educación básica y normal, mediante una estrategia compuesta de tres líneas de acción: a) La reorganización del sistema educativo, b) La reformulación de contenidos y materiales educativos y c) La revaloración social de la función magisterial"⁶⁸

a) Reorganización del sistema educativo.

Tiene como primer objetivo: La federalización de los servicios de educación. Comprende la transferencia a los gobiernos de los estados aquellos elementos administrativos y de operación de los servicios educativos. Así como también los inmuebles, muebles y recursos económicos, necesarios para que la actividad educativa se lleve a cabo.

Sin embargo, esto no quiere decir que el gobierno federal deje también en manos de los estados, el contenido curricular, los libros de texto gratuito (su elaboración) y otros materiales que necesiten maestros y alumnos.

Como se señala en el texto del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica:

"El Ejecutivo Federal promoverá y programará la extensión y las modalidades del sistema educativo nacional, formulará para toda la República los planes y programas para la educación preescolar, primaria, secundaria y normal, autoriza el uso de material educativo para los niveles de educación citados, mantendrá actualizados y elaborará los libros de texto gratuitos para la educación primaria, propiciará el desarrollo educativo armónico entre las entidades federativas"⁶⁹

⁶⁸ Fierro Evans, Ma. Cecilia, op. cit, p. 55

⁶⁹ SEP – SNTE. Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. México, 1992, p.9

Por tanto, sigue estando en manos del gobierno federal la organización del sistema educativo y sólo transfiere a los estados la administración y operación del servicio. Estas medidas quedaron plasmadas en la Ley General de Educación (1993) base legal del Acuerdo, que menciona:

En el Artículo 12.

“Corresponden de manera exclusiva al ejecutivo federal las atribuciones siguientes:

Determinar para toda la Republica los planes y programas de estudio para la formación de maestros de educación básica, a cuyo efecto se considerará la opinión de las autoridades educativas locales y de los diversos sectores sociales involucrados en la educación, en los términos del artículo 48⁷⁰

De esta manera, la descentralización educativa permite que se transfieran a los gobiernos de los estados, únicamente los elementos administrativos y operativos de la educación básica que hasta ese momento prestaba el gobierno federal.

El segundo objetivo de esta línea, se relaciona con la participación social, y está encaminada principalmente a fomentar la participación de la comunidad en el quehacer escolar, sin que esto interfiera en el proceso educativo.

b) La reformulación de contenidos y materiales educativos

Después de casi veinte años de encontrarse vigentes los planes y programas de estudio, como resultado de la reforma propuesta por el ANMEB se elaboró un nuevo plan de estudios para preescolar, primaria y secundaria.

En lo que respecta a los libros de texto gratuito, éstos también fueron renovados para adecuarlos a los nuevos programas.

⁷⁰ Secretaría de Educación Pública, Ley General de Educación, Diario Oficial de la federación, México 9 de julio 1993.

Para llevar a cabo la renovación general de programas de estudio y libros de texto, se tomaron en cuenta las siguientes áreas importantes a fortalecer en la educación básica.

La lectura, la escritura y las matemáticas, dedicándoles más horas de clase a la semana. Se toma en cuenta la necesidad de que los niños conozcan su medio natural y social, con temas relacionados con la salud, la protección al medio, la nutrición y el conocimiento acerca de las formas de trabajo. También se ven aspectos de educación cívica relacionados con los derechos y obligaciones, identidad nacional, instituciones, etc., que le permitan al individuo comprender su sociedad. Se señala la importancia que para esto tiene la formación de valores en la educación como: honradez, respeto, confianza y solidaridad.

Sin embargo, a la educación cívica y a la historia se les dedica menos horas de clase que a las otras materias.

c) La revaloración social de la función magisterial

Esta línea abarca tres aspectos relacionados con la revaloración de la función magisterial.

1. La formación del Maestro, cuya figura es considerada en el acuerdo como " El protagonista de la transformación educativa en México "⁷¹

Para apoyar la formación docente, se propone la reforma a la educación impartida por las escuelas normales y la creación de un programa encargado de capacitar y actualizar a los maestros, así como el fortalecimiento de los recursos destinados a la formación del magisterio en cada entidad del país.

⁷¹ ANMEB, op, cit, p. 15

2. Con respecto a la economía de los maestros se menciona el salario profesional, donde se hace un compromiso de llevar a cabo periódicas revisiones que permitan al magisterio mejorar económicamente.

El otro punto se refiere al programa de fomento a la vivienda y su financiamiento para contribuir al aumento en el nivel de vida de los docentes.

La carrera magisterial, se propone en el acuerdo como un programa de incentivos monetarios que le permitan al maestro obtener mejores salarios, apoyado en su preparación académica, la participación en los cursos de actualización, su desempeño y la antigüedad en el servicio.

3. El último aspecto de esta línea se refiere al aprecio social hacia el maestro, situación que se había casi perdido en las últimas décadas.

Se pretende que la modernización educativa, así como la vocación y desempeño profesionales de los maestros permitan revalorar el trabajo docente.

El Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, de acuerdo con el discurso oficial "esta inspirado por el propósito fundamental de elevar la calidad de la educación"⁷²

En un primer momento distinguió los problemas principales, que enfrentaba la educación nacional y propuso cambios a las organizaciones, la estructura y normatividad del sistema educativo. De estos cambios ya se dejan ver los resultados.

Actualmente la descentralización de los servicios educativos está concluida y son los estados quienes atienden sus problemas educativos locales, llevan a cabo la administración de sus recursos financieros, esto con tropiezos y sin tener en sus

⁷² *Ibíd.*, p. 7

manos la organización de un aparato educativo que esté acorde con las necesidades particulares de su estado.

Sin embargo, en el mes de diciembre (2001) los gobernadores de Tlaxcala, Oaxaca y Guerrero, tomaron la decisión de devolver a la federación los servicios de educación básica de sus estados, argumentando que los recursos que les destinan para ese fin, son insuficientes.

Es probable que otros Estados tomen esa misma decisión en los próximos días, lo cual muestra que la descentralización necesita un reordenamiento en la distribución de los recursos económicos, que tome en cuenta las necesidades particulares de cada estado.

Situación que no se ha revisado a lo largo de todo este tiempo como lo afirma Pablo Latapí:

"Los porcentajes de distribución que estaban vigentes desde 1992 se habían establecido a lo largo de los años mediante negociaciones bilaterales realizadas por la SEP con cada gobierno estatal según lo dictaban circunstancias y coyunturas; los criterios no eran arbitrarios, en general, pero sí pragmáticos; nunca hubo criterios claros ni explícitos de equidad, compensación de los rezagos o eficiencia en la operación, ni mucho menos eran criterios comunes a todos los estados ni habían sido consensados por ellos.

No podía llamarse una solución federalista.

Por esto la actual distribución no es congruente ni con lo que cada entidad necesita ni con lo que aporta de sus propios recursos al rubro educativo ni con su PIB per cápita y ni siquiera con el número de sus habitantes o de sus demandantes de cada nivel escolar..."⁷³

⁷³ Latapí, Pablo, "Se veía venir" En Proceso, p..54-55.

En lo que se refiere a la reforma curricular se establecieron cambios en los planes de estudio y en los libros de texto por ejemplo en el ciclo escolar 1999–2000 (de la educación primaria) fueron distribuidos "más de 157.5 millones de libros"⁷⁴. Se determinó, también la obligatoriedad de la educación secundaria regresando a las materias por asignatura de las áreas y tratando de vincular los contenidos de aprendizaje de la educación primaria con la secundaria.

Con respecto al salario de los docentes y su bienestar se han presentado cambios importantes.

Ya que era evidente la devaluación del trabajo docente, esto como consecuencia, de los bajos salarios que llevaron a los maestros a laborar más de un turno o a buscar empleos alternativos, situación que no motivaba a los profesores a mejorar su actividad docente, por el contrario los alejaba cada vez más del aprecio por su profesión.

En los últimos diez años el salario se incrementó en un 150%. A pesar de esto, la percepción de los maestros sigue siendo tan precaria, que aun resultan insuficientes los aumentos. Pese a contar actualmente con el programa de Carrera Magisterial que ha permitido la recuperación importante de las percepciones de los profesores, quienes reciben una cantidad de dinero adicional a su salario normal, claro, esto para aquellos que han accedido a su programa, ya que es selectivo, y únicamente pueden ingresar a él los docentes que laboran en escuelas oficiales y que reúnan los requisitos que rige su funcionamiento.

También en el terreno de la capacitación docente se han presentado cambios como la reforma y modernización de las escuelas normales y se ha transferido a las

⁷⁴ García Horta, Baltasar. "Modernización Educativa: Vuelta al pasado o vista al futuro" en 2001 Educación, p 12.

entidades el servicio de formación de maestros. Como un apoyo se creó también el Programa de Actualización Permanente del Magisterio que cuenta con Centros de Maestros donde se puede consultar material bibliográfico y audio visual.

La intención de estas medidas es fortalecer la actualización de los docentes ya que se les presenta como los responsables directos tanto de la crisis de la educación, como de su viraje hacia una mejor calidad.

2.3 Carrera Magisterial como parte del proyecto modernizador: Planteamiento y resultados

Actualmente se presenta la interacción entre los pueblos, como consecuencia de la reestructuración de la economía mundial, del desarrollo de la ciencia y la tecnología, que permite un importante acercamiento de los países, como resultado de los tratados e intercambios comerciales.

Ante estas circunstancias, los Estados también deben realizar cambios políticos y económicos que les permitan participar en las actividades comerciales, productivas y de servicios, con la calidad y la competitividad que se requiere.

Dadas las circunstancias, México lleva a cabo importantes cambios políticos, económicos, sociales y educativos que le permitan ir acorde con los requerimientos de competencia internacional.

De esta manera, Carlos Salinas de Gortari lleva a cabo un Programa de modernización en la educación nacional, en el cual se le da una especial importancia a la educación básica.

Como una línea de acción se suscribe el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica el 18 de mayo de 1992.

El Acuerdo se centra en tres líneas principales: La reorganización del sistema educativo, la reformulación de contenidos y materiales educativos y la revaloración de la función magisterial.

Es a esta última a quien se presenta como protagonista de la modernización educativa indispensable para poder alcanzar un servicio educativo de calidad. Desde esta perspectiva, se diseñan alternativas que brinden reconocimiento y apoyo a los docentes, (lo cual desde el discurso oficial) reeditara en el mejoramiento de sus condiciones de vida y laborales.

Para este propósito, el 14 de enero de 1993 se firmaron los lineamientos generales del Programa Nacional de Carrera Magisterial y se puso en marcha algunos días después, con carácter de retroactivo al mes de septiembre de 1992.

Se señala que el objetivo general de Carrera Magisterial es "Elevar la calidad de la educación nacional a través del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio y del mejoramiento de las condiciones de vida y laborales de los trabajadores de la educación"⁷⁵

De esta manera, la intención (oficial) de Carrera Magisterial es impulsar la profesionalización del magisterio, permitiéndole evaluar su calidad al mismo tiempo que estimula su labor docente y mejora su salario.

Se pretende que " Carrera Magisterial" permita:

"Además del mejoramiento de la remuneración del maestro, incrementar la demanda vocacional por la carrera normalista; aumentar la demanda como generador del proceso enseñanza-aprendizaje por medio de una actualización pedagógica efectiva, sistemática y permanente; hacer viables

⁷⁵ UPN Lineamientos y normas sobre la Carrera Magisterial: Antología Básica Política Educativa, p. 238

la superación de la autoestima profesional, el sentimiento de seguridad y la actitud de superación de forma tal que generen, a su vez, la revitalización de la imagen del maestro como eje dinámico del proceso educativo, rescatar la espontaneidad e intensidad en la relación maestro - alumno - padre de familia, garantizando así un mayor rendimiento de la escuela pública a fin de optimizar la inversión educativa, y sistematizar la investigación educativa de la cual se genere la innovación como constante del quehacer educativo”⁷⁶

Oficialmente se entiende que “Carrera Magisterial es un programa de promoción salarial horizontal que se basa en la evaluación del docente”⁷⁷

Es un sistema de estímulos para los profesores que integran la educación básica: preescolar, primaria y secundaria. En el cual participan de forma voluntaria y tienen la posibilidad de incorporarse si cubren los requisitos que señalan los lineamientos generales de Carrera Magisterial.

La normatividad con que se inició el programa el 14 de enero de 1993, después de algunos años presentó serios problemas y dudas en su aplicación como: la que señala a los docentes, que por no contar con el grado académico requerido no tenían acceso a Carrera magisterial.

También despertó algunas inconformidades como: la posibilidad que se ofrecía a los profesores en servicio con maestría o doctorado que reunieran los requisitos, de ingresar directamente a los niveles “B” o “C” respectivamente, sin pasar por el “A” que es la primera categoría.

⁷⁶ Ídem

⁷⁷ SNTE Documento de trabajo para su discusión 1er. Congreso Nacional de Educación, p.18

Igualmente, se mostraban algunos inconvenientes en la evaluación de los propios profesores del factor desempeño profesional, donde ellos mismos se asignaban los más altos puntajes.

Fueron numerosos los problemas y las discrepancias, que causaron las imprecisiones y dudas del Programa. Situación que ocasiono que el 6 de marzo de 1998 se firmaran los actuales Lineamientos Generales de Carrera Magisterial, por el entonces Secretario de Educación Pública Miguel Limón Rojas y el Secretario General de CEN del SNTE, Humberto Dávila Esquivel.

La nueva normatividad del Programa entró en vigor en septiembre de 1998 y señala los siguientes objetivos generales:

- "Coadyuvar a elevar la calidad de la Educación Nacional por medio del reconocimiento e impulso a la profesionalización del magisterio.
- Estimular a los profesores de Educación básica que obtienen mejores logros en su desempeño.
- Mejorar las condiciones de vida, laborales y sociales de los docentes de Educación Básica."⁷⁸

También menciona los siguientes objetivos específicos:

- "Valorar la actividad docente fortaleciendo el aprecio por la función social del profesor.
- Motivar a los profesores para que logren un mejor aprovechamiento en sus alumnos
- Promover el arraigo profesional y laboral de los docentes.
- Reconocer y estimular a los profesores que prestan sus servicios en escuelas ubicadas en comunidades de bajo desarrollo y escasa atención educativa, así como a los que trabajan con alumnos que requieren mayor atención.

⁷⁸ SEP. Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial. Lineamientos Generales de Carrera Magisterial. Pag. 7.

- Reforzar el interés por la actualización, capacitación y superación profesionales del magisterio, así como la acreditación de cursos de mejoramiento académico.⁷⁹

El programa se encuentra regulado por tres instancias, las cuales funcionan bilateralmente, con responsabilidades compartidas.

Cuadro 1. Instancias reguladoras.

| INSTANCIAS | DESCRIPCIÓN | ESTRUCTURA | | ATRIBUCIONES Y RESPONSABILIDADES |
|-----------------------------------|---|---|-----------------------------------|---|
| Comisión Nacional SEP-SNTE | Máximo Órgano de Gobierno y el único facultado para emitir normas, lineamientos, disposiciones y acuerdos, así como para supervisar y evaluar el desarrollo del Programa | <i>Integrantes</i> | | Elaborar y asegurar la distribución del Cronograma de Actividades, Convocatoria y Documentos de Orientación para cada una de las etapas del Programa; distribuir el presupuesto otorgado por la Federación a las diferentes entidades con base en los criterios de equidad y calidad. |
| | | Representantes de la SEP | Representantes del CEN del SNTE | |
| | | <i>Presidida</i> | | |
| | | Coordinador Nacional de Carrera Magisterial | Secretario de Carrera Magisterial | |

| | | | | |
|---------------------------|---|--|---|--|
| Comisión Paritaria | Es la instancia responsable en las entidades federativas de respetar, hacer cumplir y difundir las normas, lineamientos, disposiciones y acuerdos emitidos por la Comisión Nacional SEP-SNTE; | <i>Integrantes</i> | | Dictaminar el número de plazas y horas a incorporar o promover en cada etapa, con base en los resultados obtenidos por los docentes en su Evaluación Global, ajustándose al presupuesto disponible en la Entidad; elaborar y entregar los dictámenes individuales de incorporación y promoción |
| | | Hasta 7 miembros de la Autoridad Educativa | Hasta 7 miembros de las Secciones Sindicales del SNTE | |
| | | <i>Presidida</i> | | |

⁷⁹ SEP. Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial. op.cit Pag. 7.

| | | | | |
|----------------------|---|--|------------------------|---|
| | velar por la equidad, transparencia y desarrollo del Programa en las entidades; realizar la Dictaminación con estricto apego a la normatividad | Representante de la Autoridad Educativa | Representante Sindical | incorporación y promoción, en un plazo no mayor a 30 días una vez concluido el proceso de Dictaminación, y en su caso atender las inconformidades. |
| Órgano de Evaluación | Operar y difundir el Programa y sus documentos complementarios en los Centros de Trabajo; proporcionar la información a los docentes que desean incorporarse o promoverse sobre los lineamientos, normas, disposiciones y acuerdos emitidos para tal fin; llevar a cabo la evaluación del Desempeño Profesional; recibir y validar la documentación, así como lo correspondiente a los factores Antigüedad y Grado Académico. | <i>Integrantes</i> | | Conocer y respetar los lineamientos normativos y los documentos complementarios que se emitan sobre el Programa; inscribir solamente a los profesores que cumplen con todos los requisitos establecidos y que desean participar en el proceso de Evaluación; promover en el docente la responsabilidad de integrar y actualizar permanentemente su expediente de Carrera Magisterial y turnar a la Comisión Paritaria las inconformidades que no pueda resolver para que determine lo procedente. |
| | | Está conformado por todos los profesores del Consejo Técnico Escolar (Primera Vertiente); por el personal de la misma categoría directiva o del área de supervisión (Segunda Vertiente) o por los docentes de cada grupo (Asesoría, Elaboración de Material Educativo y Proyectos Educativos) de actividades técnico-pedagógicas, (Tercera Vertiente) y un representante sindical en cada una de las vertientes. | | |
| | | <i>Presidido</i> | | |
| | | La autoridad educativa inmediata superior | | |

Fuente: SEP. Programa Nacional de Carrera Magisterial. <http://www.sep.gob.mx> 10/11/2001.

En este programa participan los profesores de educación básica con nombramiento definitivo (código 10) o provisional sin titular (código 95),* que desempeñen funciones en alguno de los siguientes niveles:

"Educación inicial (Únicamente los servicios de Preescolar)

* Se refiere a los profesores que cuentan con interinato ilimitado.

Educación Preescolar
Educación Primaria
Internados
Educación Indígena
Secundaria General
Secundaria Técnica
Telesecundaria
Educación Física (Únicamente los servicios de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria)
Educación artística (Únicamente los servicios de Educación Preescolar, Primaria y secundaria)
Educación especial (Únicamente los servicios de Educación Preescolar y Primaria)
Educación extraescolar (Únicamente los servicios de Educación Primaria y Secundaria)
Centros de formación para el Trabajo⁸⁰

Es indispensable que los docentes que ingresen al programa laboren en alguno de los niveles o modalidad señalada y desempeñen funciones en alguna de las tres vertientes de participación.

Primera vertiente: se encuentra formada por docentes frente a grupo

Segunda vertiente: en ésta se ubica el personal directivo y de supervisión.

Tercera vertiente: se encuentra integrada por los profesores a cargo de actividades técnico pedagógicas.

Los requisitos para la incorporación o promoción al programa son los siguientes:

“Cumplir con la antigüedad requerida en el servicio docente.

⁸⁰ SEP, Programa Nacional de Carrera Magisterial. <http://www.sep.gob.mx>. 10/11/2001.

Cumplir con el grado académico de acuerdo con su nivel y modalidad.

Llenar y entregar la cédula de inscripción o reinscripción, según sea el caso.

Realizar la evaluación de todos los factores propios de la Vertiente en que participa.

Obtener en la Evaluación Global el puntaje requerido para la etapa.

En caso de promoción, cumplir con los años de permanencia correspondientes y contar con dictamen de incorporación o promoción, según sea el caso"⁸¹

Este sistema de promoción horizontal, comprende cinco niveles: A, B, C, D y E, corresponde a cada uno, un estímulo económico que se incrementa al sueldo base de los maestros, el cual puede ir de acuerdo al nivel en que se encuentre el profesor, de una cuarta parte del salario base en la categoría A hasta un triple del salario en la categoría E.

Es necesario señalar que la promoción inicia en el nivel A y sigue consecutivamente. Por otro lado, para promoverse el docente además de cumplir con los requisitos antes mencionados debe también contar con los años de permanencia efectiva de acuerdo con el nivel de Carrera Magisterial en que se esté ubicado, disminuyendo éstos si se labora en zonas de bajo desarrollo:

Cuadro 2. Años de Permanencia.

| <i>Zona</i> | <i>"A"</i> | <i>"B"</i> | <i>"C"</i> | <i>"D"</i> | <i>"E"</i> | <i>Total de Años</i> |
|-----------------|------------|------------|------------|------------|------------|----------------------|
| Urbana y Rural | 3 | 3 | 4 | 4 | - | 14 |
| Bajo Desarrollo | 2 | 2 | 2 | 2 | - | 8 |

Fuente: SEP. Programa Nacional de Carrera Magisterial. <http://www.sep.gob.mx>. 10/11/2001.

⁸¹ SEP. Programa Nacional de Carrera Magisterial. <http://www.sep.gob.mx>. 10/11/2001.

Los profesores que participan en Carrera Magisterial se someten a un proceso de evaluación, el cual determina las características y requisitos necesarios para promoverse o incorporarse al programa.

Son seis los factores considerados para cada vertiente, y a cada uno le corresponde un puntaje específico.

Cuadro 3. Factores de Evaluación.

| <i>Factores</i> | <i>Puntajes Máximos</i> | | |
|--|-------------------------|---------------------|---------------------|
| | <i>1ª Vertiente</i> | <i>2ª Vertiente</i> | <i>3ª Vertiente</i> |
| Antigüedad | 10 | 10 | 10 |
| Grado Académico | 15 | 15 | 15 |
| Preparación Profesional | 28 | 28 | 28 |
| Cursos de Actualización y Superación Profesional | 17 | 17 | 17 |
| Desempeño Profesional | 10 | 10 | 10 |
| Aprovechamiento Escolar | 20 | - | - |
| Desempeño Escolar | - | 20 | - |
| Apoyo Educativo | - | - | 20 |

Fuente: SEP. Programa Nacional de Carrera Magisterial. <http://www.sep.gob.mx>, 10/11/2001.

En cada nivel de Carrera Magisterial hay requisitos. De tal manera que, para pasar al nivel siguiente se deben cumplir y obtener el puntaje necesario en la evaluación. Este sistema de evaluación de los maestros permite acceder a otra categoría sin necesidad de abandonar las actividades frente a grupo, ni afecta ningún derecho laboral o salarial.

Los factores son evaluados de la siguiente manera:

Antigüedad: Se asigna una determinada cantidad de puntos (de 1 a 10) de acuerdo al número de años en servicio, tomando como base la constancia de prestación de servicios.

Grado académico: se asignan puntos (de 1 al 15) de acuerdo al grado académico que se compruebe, presentando títulos profesionales o certificados de estudios.

Preparación profesional: Esta se evalúa por medio de la presentación de un examen que diseña y aplica la Secretaría de Educación Pública. Para el cual se llevan a cabo talleres de actualización en todo el país.

Acreditación de cursos de Actualización y Superación Profesional: El puntaje de este factor se obtiene por la acreditación de cursos que diseña la SEP, tomando en cuenta los planes y programas de estudio actuales. Se consideran cursos nacionales y se evalúan hasta 12 puntos y los cursos estatales hasta 5 puntos.

Desempeño profesional: Para evaluar este factor se toman en cuenta las actividades de los docentes en ejercicio de sus funciones. El desempeño se divide a su vez en cuatro rubros:

- 1) Planeación de los procesos de enseñanza aprendizaje, que comprende.
 - a) Evaluación diagnóstica
 - b) Planeación del curso y
 - c) Planeación periódica del trabajo escolar.

- 2) Desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje, en este factor se evalúa.
 - a) La aplicación de estrategias didácticas utilizadas por el profesor.
 - b) Evaluación de aprendizaje no cognoscitivo en los alumnos.
 - c) Detección, atención y/o canalización de problemas de aprendizaje.
 - d) Vinculación con padres de familia.
 - e) Cumplimiento de unidades programáticas.

3) Participación en el funcionamiento de la escuela, donde se evalúan los siguientes aspectos:

- a) Asistencia
- b) Puntualidad
- c) Observación de la normatividad institucional.
- d) Asistencia y participación en reuniones técnico – pedagógicas.
- e) Realización de actividades cívicas, de salud y culturales en la escuela.
- f) Buen uso de equipo e instalaciones.

4) Participación en la interacción escuela comunidad, en este factor se toma en cuenta el fomento que hace el docente de la relación escuela – comunidad.

La evaluación del desempeño profesional, se encuentra a cargo del Órgano de Evaluación Escolar; que en cada plantel está integrado por el consejo técnico escolar y un representante sindical.

Aprovechamiento escolar (primera vertiente), este aspecto se refiere al aprendizaje obtenido por los alumnos en el grado o en su caso en la asignatura, impartida por el profesor en cuestión. Para esto se utiliza un examen que se aplica a los alumnos de cada maestro que participa en el Programa, este instrumento es elaborado por la SEP conforme a los planes y programas vigentes.

Desempeño escolar (segunda vertiente), se refiere a las acciones que inciden en el aprovechamiento de los alumnos y en la preparación profesional de los docentes. Cuenta con dos subfactores: Aprovechamiento Escolar (hasta 10 puntos) y desarrollo de Personal (hasta 10 puntos)

Apoyo educativo (tercera vertiente) Son las acciones de investigación, actualización y elaboración de materiales que contribuyen al mejoramiento de los procesos y

procedimientos de enseñanza-aprendizaje. Considera dos opciones: Innovación Educativa y Cursos Estatales.

La integración de los resultados de cada factor que correspondan a una vertiente, proporciona la evaluación global que permitirá la dictaminación*, para decidir la incorporación o promoción del docente en el Programa de Carrera Magisterial.

Es indudable que los beneficios que proporciona: "CM en los ingresos de los maestros es porcentualmente alto; ingresar a la categoría "A" representa un incremento de casi una cuarta parte del salario nominal, (poco más de 700 pesos actualmente) mientras que llegar a la categoría "E" implica lograr una percepción de casi el triple del salario base. Los incentivos son otorgados en función de una evaluación del desempeño individual y en la actualidad, CM beneficia aproximadamente 65 por ciento de la base magisterial"⁸²

Sin embargo, este porcentaje podría incrementarse, si se diera acceso a los profesores de educación básica que no laboran en el sector público.

Cabe anotar, que Carrera Magisterial reúne de manera significativa el desempeño individual de los maestros de educación básica, así como las formas actuales de evaluarlos y su proceso de actualización. Pero esto no lleva por sí sólo a mejorar el desempeño docente, ni a lograr un alto nivel educativo.

Dadas las circunstancias, Carrera Magisterial se presenta como un instrumento que permite concretar los lineamientos planteados en la política educativa oficial.

Así como, también acallar las demandas del magisterio por un salario mejor remunerado, y una profesión en la que se incentive el mejor desempeño.

* Dictaminación es el proceso que lleva a cabo la Comisión Paritaria en cada entidad, para determinar mediante los resultados de la evaluación global que docentes se incorporan o promueven en Carrera Magisterial.

⁸² Observatorio Ciudadano de la Educación. Comunicado No. 14 "Carrera Magisterial" < <http://www.Observatorio.org>> 09/06/2001.

Sin embargo, esto no quiere decir que Carrera Magisterial no tenga repercusiones de otra índole, tanto en la vida colectiva de los planteles escolares, como de forma individual. A esto se refiere la idea relacionada con la ruptura que se presenta en el ambiente académico, en las relaciones de trabajo, que forman las relaciones sociales dentro de las escuelas.

Dadas las circunstancias, las funciones que competen al Órgano de Evaluación Escolar como: calificar el desempeño de los compañeros de trabajo, también debe ser una fuente de presiones, al compartir diariamente el espacio laboral, con los compañeros que se tiene que evaluar, la relación social sufre rupturas que inciden directamente en el desempeño laboral.

Estas rupturas pueden generar entre los mismos docentes cuestionamientos respecto a ¿ qué tan objetiva resulta esa evaluación? pues objetan la validez de los exámenes que se utilizan para evaluar la preparación de los docentes y el aprovechamiento de los alumnos, ya que se desconfía de las fuentes de donde provienen. Así como, de la forma y procedimientos utilizados para su aplicación.

Para algunos docentes que están integrados al programa de Carrera Magisterial, resulta evidente el beneficio económico que han obtenido ya que mejora sus condiciones de vida. Sin embargo, no se encuentran resultados oficiales que señalen hasta que grado mejorar económicamente por parte de los docentes, ha permitido elevar la calidad de la educación que brinda el Estado, o si ha incrementado el aprecio de los docentes por su profesión.

A partir de 1995, se lleva a cabo un proceso de evaluación a los alumnos de los maestros que participan en el Programa de Carrera Magisterial, para esto "cada año,

se aplican exámenes a más de 6 millones de alumnos de tercer grado de educación primaria al tercero de secundaria".⁸³

Sin embargo, en los resultados que se han dado a conocer* únicamente se menciona por parte de las autoridades, que el examen representa el nivel de aprovechamiento de dichos alumnos y se hace una valoración en términos comparativos con respecto a los resultados de aquellos que presentaron el mismo examen. Actualmente en la décima segunda etapa de su implantación, no se cuenta con análisis profundos que permitan evaluar los objetivos del programa.

Ciertamente, uno de éstos se ha cumplido; ya que efectivamente ha mejorado la situación salarial de los docentes (algunos). A pesar de esto, y a falta de una completa evaluación del programa, no se tienen resultados que muestren si ha mejorado la calidad de la educación básica impartida por las escuelas públicas.

Es importante tener en cuenta que de la calidad en la educación así, como de la crisis de ese sector, no se puede responsabilizar o dejar todo su peso, sobre un solo factor, como los profesores. Un verdadero cambio en la calidad del servicio educativo, no sólo depende de uno de los participantes sino, de todos los que tienen incidencia en él.

Si bien el incremento de los recursos materiales es una condición necesaria para elevar la calidad del sistema educativo, no es una condición suficiente para lograrlo.

En esta propuesta la profesionalización del docente esta siendo concebida, como una capacitación dada por la asistencia a cursos y talleres. Seguida de evaluaciones tanto para el maestro como para sus alumnos, la cual es premiada si resulta

⁸³ SEP. Subsecretaría de Planeación y Coordinación Dirección General de Evaluación. P.2

* Los resultados no representan a todas las entidades, ya que no todos los docentes participan en el Programa de Carrera magisterial, y así como los resultados la evaluación (opción múltiple) también deja fuera aspectos importantes en el aprendizaje de los alumnos como: la composición escrita, la expresión oral, el trazar figuras o la utilización de juegos geométricos.

favorable, con una remuneración económica. Sin embargo, de acuerdo con Díaz Barriga, el salario del docente esta por debajo del que se obtiene en otras profesiones, situación que disminuye su poder adquisitivo y desmotiva su labor.

III CARRERA MAGISTERIAL: LA INFLUENCIA DE LA ECONOMÍA EN LA EDUCACIÓN

Cabe preguntar ¿ Desde cuándo y cómo se da esa relación entre economía y educación?

Esta vinculación se alcanza en el régimen capitalista cuando el constante desarrollo favorece la diversificación de especializaciones lo cual implicó la expansión de la educación.

De esta manera, en el capitalismo la educación se integra directamente con la producción, ya que califica y habilita al trabajador.

En un plano más particular, la apertura de la economía y la inserción del país al proceso globalizador mundial con sus relaciones de intercambio y competencia hace necesario emprender cambios en el sistema educativo acordes con el nuevo modelo de desarrollo.

Para responder a tal requerimiento se plantea el Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica, que entre sus puntos más importantes, se refiere a la revaloración de la función docente en la cual se ve al maestro como el gran protagonista de la transformación educativa.

Por esto, se hace evidente la importancia de la educación en las sociedades actuales, ya que sigue dependiendo de ella la formación de un ser humano que reúna las habilidades para la aplicación de la técnica requerida en los procesos productivos

La tecnificación de la vida moderna provoca que las ocupaciones se diversifiquen. Por tanto el desarrollo económico implica realizar actividades complejas y especializadas. Es a esa necesidad de especialistas que la educación debe

competitividad del país sólo se ha dado apoyada en la explotación de los recursos naturales, la mano de obra barata y el control de los salarios.

Esta adecuación a la integración comercial, ha obligado al país a cubrir el pago de patentes y regalías a los centros industrializados, lo cual limita su propio desarrollo, ya que no invierte (muy poco) en ciencia, en investigación y en tecnología, se limita a importarla lo cual aumenta nuestra dependencia científico-tecnológica, situación que bloquea sus potencialidades tanto creativas como productivas y por ende a la formadora y calificadora del trabajo, la educación.

En la actualidad, para alcanzar una mayor competitividad e integrarse de forma ventajosa al mercado mundial es necesario apoyarse en los avances científicos y tecnológicos.

Sin embargo, todo indica que en países como México el papel que se le da a la educación como calificadora de la fuerza de trabajo y motor del desarrollo científico y tecnológico se deja de lado. Ya que lo que requiere la industria nacional es un trabajo calificado sí, pero no en conocimientos sino en habilidades un trabajo que haga efectiva y rentable tanto la operación como el mantenimiento del equipo sofisticado que importa.

Por tanto, lo que requiere la industria subdesarrollada es un trabajador con habilidades manuales, capaz de adaptarse a la planta productiva, que tenga como características la disciplina, el orden y el adiestramiento necesarios en la fábrica y para lograr estos fines no se necesita a una población preparada en ciencias e investigación parece bastar con una mínima instrucción: la educación básica.

A este respecto no se cuestiona que la inversión en educación básica en los países pobres, puede ser lo mejor, ya que se dotaría a la población de conocimientos básicos y destrezas, que le dieran la oportunidad para participar en el trabajo productivo de la economía global. Trabajos que para América Latina ya han sido

destinados y que comprende a aquellos con necesidades laborales de adaptación a los cambios en la producción, pagados pobremente y que producen bienes y servicios para los europeos o norteamericanos.

Esto explica la razón por la que la educación media y superior adquieren trascendencia en la política educativa mexicana, sin que esto implique el abandono de la educación básica y porqué es tan importante para el proyecto la formación de los docentes.

Una educación que debe preparar a trabajadores para estas tareas, está totalmente limitada y funciona según Alejandro Martínez como: catalizador de su propio desarrollo.

Desde esa lógica cualquier reforma a la educación básica será una forma de limitar el desarrollo educativo, porque en un país como el nuestro lo disfraza.

Lo anterior, aclara que en México la globalización, a diferencia de los países desarrollados, permite que no se demande fuerza de trabajo calificado para aplicar un conocimiento científico y apropiarse de él, tampoco para innovar y crear nuevos descubrimientos.

En consecuencia, no se prepara la fuerza de trabajo para un desarrollo propio y mucho menos para participar en la producción competitiva, sino únicamente, para responder a los trabajos de la oferta en la economía global que le sean destinados. Un ejemplo de esto son las maquiladoras que a lo largo del país, abren las empresas extranjeras para cubrir el ensamblado, acabado y armado de productos procedentes del exterior, cuya producción se reexporta al país de origen o incluso a otros mercados y después es regresado como producto terminado para ser vendido, muy caro en el mercado mexicano.

Pese a los ambiciosos planes por lograr la industrialización del país, el sector industrial no sólo no inicia un repunte y entabla una mayor vinculación entre educación – ciencia – técnica y producción, sino que la desarticulación se acentúa cada vez más.

Es menester mencionar que las fallas de la modernización del sistema industrial se encuentran en sus propias raíces, ya que el aparato productivo nacional apuntaba desde su origen hacia la constitución de un sistema desarticulado, además inconsistente y sin integración entre sus sectores. Lo cual no puso las bases, para sentar un sistema nacional de ciencia y tecnología, que le permitiera lograr desarrollar una auténtica tecnología propia que además se enlazara a la producción.

En esta situación el perfil de México es de dependencia tecnológica, con un alto grado de importaciones, marcado por el pago de regalías, patentes, marcas y servicios de asistencia técnica para la instalación y mantenimiento del equipo que importa.

Sin embargo, el presidente Vicente Fox, declaró recientemente que la inversión del país en educación es del 6.6 por ciento, porcentaje aceptable de no ser porque los analistas de Fox, están tomando en cuenta no únicamente el gasto del gobierno federal, sino que a éste le agregan el de los estados, municipios, sector privado, organizaciones particulares y gubernamentales, lo cual infla la cifra real de inversión al sector educativo.

Para comprender la relación entre economía y educación, es necesario explicar que la globalización de la economía mundial, incrementa en los centros capitalistas la

-
- La inversión extranjera que se había favorecido en México en la década de los treinta, perfilaba una industria fabril centrada en la industria ligera principalmente. Sin embargo, durante la Segunda Guerra Mundial, se presenta un despliegue de la industria nacional, debido a que las empresas de los países desarrollados se encontraban dedicadas a las actividades relacionadas con la industria bélica.
 - Al concluir el conflicto, los países desarrollados a través de las empresas transnacionales retoman el control del desarrollo industrial, lo cual deja una industria nacional dependiente y servil.

calificación para el trabajo que incluye además la ciencia y su aplicación técnica, encaminada a elevar la productividad. Lo cual permite que se conciba a la educación, como un factor que contribuye al desarrollo, ya que la inversión que en ese aspecto se hace, produce rendimientos, al lograr el aumento de la productividad. Por tanto en las sociedades industrializadas la educación contribuye enormemente a su desarrollo.

En este contexto, la educación es vista como un artículo más, en el que se puede invertir capital para después obtener ganancias. Esta teoría del capital humano y su enfoque mercantilista es un elemento importante de las sociedades desarrolladas, en las cuales la educación es vista:

“de manera diferente por los productores y quienes la adquieren. Estos la ven como un diploma que les permitirá ejercer una profesión y muy raramente valoran la satisfacción personal que les ofrece. Los productores, empresarios, por su parte, tienen una percepción multidireccional de la educación y le asignan un cierto número de objetivos, incluyendo, naturalmente, los de responder a las necesidades de mano de obra de la economía y de producir las calificaciones profesionales adecuadas”⁸⁴

Este proyecto modernizador y su orientación, fueron la respuesta que en esa materia se da, a los problemas acumulados durante el periodo del desarrollismo** mexicano (1940–1970). Entre los que se pueden mencionar la escasa vinculación entre sistema educativo, técnica y producción, la centralización asfixiante de la educación,

*Esta teoría fue desarrollada por Shultz y Becker en los sesenta. ve en la educación y la capacitación la forma de generar beneficios que a futuro redituen en ingresos más elevados.

⁸⁴ Noriega Chávez, Margarita. Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: el caso de México. 1982 – 1994. Pág. 45

** Este modelo de desarrollo se implantó en el país desde la década de los cuarenta se basaba principalmente en la sustitución de importaciones y se caracteriza por tener una fuerte intervención económica del Estado en la economía. entra en crisis en la década de los setenta.

la expansión escolar no acorde con las oportunidades de empleo y el problema del financiamiento educativo.

Las políticas de modernización, pretenden conformar una nación, que al menos en el discurso oficial deje atrás el rezago. Para lo cual, se plantearon cambios estructurales que permitieran la vinculación educación y proceso productivo, teniendo como sustento la ciencia y la técnica.

De esta manera, se pretende una educación que prepare a los mexicanos para afrontar el desarrollo, esto es, para que les proporcione una formación básica pero como el recurso humano que la industria requiere.

En consecuencia, se enarbola la idea de la educación como mercancía, así como la posición economicista del Banco Mundial, de preparar capital humano como factor indispensable para el crecimiento.

En este contexto, se encauzan los esfuerzos hacia el aumento de la matrícula en las carreras técnicas y se diseñan programas para alcanzar la calidad de la educación básica, lo que limita las posibilidades de formación humanista y científica al priorizar criterios como cobertura y pertinencia, demeritando el desarrollo intelectual de los individuos y propiciando su acceso de forma rápida a un mercado de trabajo, que se vislumbra como la única forma posible que tienen de mejorar su nivel de vida.

Por tanto desde esa lógica, que los individuos aprendan a leer, a escribir y a resolver problemas matemáticos, representa que saben lo necesario para poder acceder al mercado de trabajo. "es indispensable aplicar criterios selectivos y establecer prioridades, bajo el principio de que la escuela debe asegurar en primer lugar el dominio de la lectura y la escritura, la formación matemática elemental y la destreza

en la selección y el uso de la información. Sólo en la medida en que cumpla estas tareas con eficacia, la educación primaria será capaz de atender otras funciones”⁸⁵

Es menester mencionar, un último punto que tiene una gran importancia en la modernización educativa del país: la revaloración de la función magisterial, la cual señala al maestro como el protagonista de la transformación educativa y señala seis aspectos necesarios en la renovación de la función docente, estos son: la formación del maestro, su actualización, el salario profesional, su vivienda, el aprecio social por su trabajo y carrera magisterial.

Estas estrategias no se dejaron sentir como una imposición a los profesores por parte del Estado, sino como la necesidad de contar con docentes que reunieran un cierto perfil para llevar a cabo los propósitos del acuerdo de modernización.

Asimismo, la propuesta de Carrera Magisterial fue elaborada por una comisión SEP-SNTE lo cual permite legitimar ante los docentes el programa, así como sus reglas, categorías y modalidades de evaluación.

Carrera Magisterial, se considera un instrumento de movilidad horizontal, que cuenta con estímulos y categorías laborales para las que se toman en cuenta los cursos a los que asisten los docentes encaminados a su actualización y a mejorar el trabajo que se realiza frente a grupo.

A través de este discurso, se promovió la idea de que aquellos maestros que estuvieran más preparados serían los que mejorarían sus ingresos económicos. Por tanto, si un docente deseaba mejorar su situación económica debía prepararse, esta preparación profesional de los maestros traería consigo elevar la calidad de la educación, una vez cumplido con esos puntos tendría efecto la promoción del

⁸⁵ SEP. Plan y Programas de Estudio. Educación Básica Primaria. Pág. 11

docente, lo cual económicamente significaba un aporte para mejorar el ingreso y profesionalmente la revaloración de su actividad.

Esta era la idea que conocían los docentes, acerca del funcionamiento del Programa de Carrera Magisterial cuando fue incorporado en las escuelas públicas de educación básica del Sistema Educativo Nacional.

Siguiendo con el discurso oficial, Carrera Magisterial constituye un estímulo para la superación docente, además lo compromete con la calidad de la educación, revalora su función y vocación magisterial, mejora sus ingresos, estimula su desarrollo profesional, motiva el arraigo y promueve mayor participación de las escuelas en sus comunidades.

Este programa permite que la formación del docente y su desempeño sean un factor de gran importancia para su promoción.

Sin embargo, las ideas que originalmente se manejaron y todas las buenas intenciones del programa que se difundieron de forma oficial, se enfrentan actualmente a sus propias contradicciones.

En esta lógica, desde la perspectiva de Díaz Barriga, Carrera Magisterial nunca ha sido un programa de profesionalización, funciona únicamente como un incentivo económico para los docentes que acceden a él.

Incluso los trabajos que abordan las iniciativas para la formación de maestros (PAM, PARE, CAM) no la retoman como un programa de formación.

Es conveniente aclarar que actualmente no se conocen estudios que analicen los resultados de los programas de formación de maestros, antes del ejercicio profesional o durante el mismo. A pesar de la vinculación que tiene la tarea docente con los proyectos de Estado, ya que se ha convertido en una actividad fundamental y responsable del funcionamiento educativo, de acuerdo con María Teresa Tatto: "El

análisis de la sustancia y el carácter de los programas de formación, así como sus efectos potenciales y actuales son relevantes para la formación de política educativa, ya que es muy probable que en el futuro la educación de los maestros involucre más participantes y mayores gastos”⁸⁶

El no llevar a cabo estudios serios, puede tener sus causas en lo costoso que sería un proyecto de tal magnitud, pero principalmente puede deberse al complejo ambiente político que rodea a los maestros, y a las fuertes implicaciones que traería romper la privacidad que envuelve la formación de docentes.

Entre los más importantes programas de formación de docentes se encuentran la Escuela Normal y la Universidad Pedagógica Nacional. En el caso de la Escuela Normal de Maestros, como el centro dedicado a la formación de docentes antes de entrar al servicio, ha tenido que nadar a contracorriente ya que en sus orígenes su currículum...

“estuvo orientado hacia una pedagogía tradicional, basada en la relación con los contenidos y después con los métodos, usando como punto de partida los principios de la tecnología educativa, la cual asumía que el mejoramiento de la educación residía en aprender como enseñar, más que en qué enseñar. Los efectos de esta filosofía afectan actualmente a la formación de maestros en general y, de manera específica, al nivel de la formación en las Normales”⁸⁷

La formación ofrecida en las Escuelas Normales desde sus inicios estuvo dirigida a aspirantes a maestros. Sin embargo, debido al incremento en la década de los setenta del número de escuelas y de su matrícula, se incorporaron al servicio una gran cantidad de personas que no contaban con la formación docente requerida. Además había la necesidad de ofrecer una alternativa de preparación a los maestros

⁸⁶ Tatto, María Teresa y Vélez, Eduardo. “Iniciativas para el cambio en la formación de maestros: el caso de México” en *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, p. 12

⁸⁷ *Ibid.* p.20

de post-secundaria. Como respuesta se propone la creación de la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) en 1978.

Su función la de actualizar y ofrecer a los maestros en servicio cursos para completar la licenciatura y estar al mismo nivel que los egresados de las Escuelas Normales.

A pesar de que el plan de la UPN incluye el desarrollo de un currículo profesional, la investigación educativa y la difusión del conocimiento entre otros aspectos importantes. La orientación de la universidad ha dependido de programas semiinstitucionalizados, destinados principalmente a maestros en ejercicio y basados en el enfoque de la educación a distancia.

Por lo tanto, de acuerdo con Ma. Teresa Tatto, la UPN no presenta coherencia entre las metas establecidas y las acciones del programa. Así como tampoco muestra vínculos importantes con escuelas y maestros, ni el seguimiento de un currículo innovador se hace patente entre sus egresados.

Las materias que se imparten en la UPN están principalmente centradas en el maestro, pero desligadas de la pedagogía. Por otro lado, se dedican pocas horas a los conocimientos sobre las materias que el docente debe impartir.

Otro programa destinado a la formación y actualización de maestros en servicio son los Centros de Actualización para Maestros (CAM), que funcionan bajo la responsabilidad de la Dirección General de Educación Normal y Actualización del Magisterio, de la SEP. Otorga títulos a maestros sin certificación, su enseñanza es tradicional y muy similar a la que se imparte en las Escuelas Normales.

Sin embargo, los datos relacionado con la duración de los cursos, los requisitos para matricularse y el lugar en que se imparten, no se especifican. Por lo cual el programa es considerado poco claro.

Entre los programas destinados más recientemente a la formación de maestros en servicio se encuentra el Programa de Actualización de Maestros (PAM), implementado por la SEP como apoyo al Programa de Modernización Educativa, para actualizar a los maestros de grupos multigrado, los cuales son invitados a participar de forma voluntaria en dos etapas; la fase intensiva que abarca cursos de dos a cuatro semanas por dos años, en los cuales se informa de manera general sobre el Acuerdo de Modernización Educativa, los cambios al currículum, los libros de texto y algunos materiales de apoyo a docentes.

La fase extensiva propone estrategias para el apoyo del trabajo escolar y se enfoca principalmente a la reflexión del docente basada en su experiencia, así como al desarrollo de material didáctico.

El PAM funciona apoyado en los consejos técnicos de las propias escuelas y presenta falta de coordinación entre el nivel estatal y el central, situación que no favorece el cumplimiento de sus objetivos. Proporciona además puntos que son tomados en cuenta para Carrera Magisterial.

Otra alternativa de formación de maestros, como respuesta al Programa de Modernización Educativa, es considerado, el Programa para Abatir el Rezago Educativo (PARE), el cual es financiado mediante un préstamo del Banco Mundial y operado por el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE).

El PARE tiene como principal objetivo: apoyar con libros, bibliotecas, cursos y materiales educativos a las escuelas ubicadas en zonas marginadas. Su programa esta basado principalmente en la práctica docente. Otorga puntos validos en Carrera Magisterial, por la asistencia a sus dos cursos semiescolarizados durante el año y tres cursos en el verano.

Cada uno de estos programas tiene su propia lógica y no necesariamente tiene relación con Carrera Magisterial.

Aquí cabe preguntarse ¿qué es una profesión? Porque, de acuerdo con Ángel Díaz Barriga una profesión:

“se trata de un trabajo con énfasis intelectual, con reglas claras de funcionamiento, donde existen mecanismos concretos de ingreso a la profesión y que cuenta con un cuerpo de conocimientos propio. La sociología de las profesiones establece otros elementos característicos de un quehacer, como poseer elevado estatus, la existencia de un gremio profesional que se preocupe por el avance del hábeas de conocimiento profesional, y la presencia de mecanismos para autorizar a los que pueden o no pueden ejercer la profesión”⁸⁸

En esta idea, en la profesionalización de los docentes tendría que considerarse ayudarlos a conformar ese discurso propio y esto implica la continua actualización y superación que les ayude a definir no sólo un discurso, también los conocimientos, habilidades, actitudes y aptitudes para desempeñarse en esta profesión.

Por lo tanto, ¿Carrera Magisterial debe ser o no considerada un programa de formación de docentes?. En la perspectiva de quien escribe no es un programa de formación, pero debería serlo en función de las necesidades de los sujetos.

En general, los diferentes programas considerados como formadores de docentes en el país, presentan una organización y seguimiento mínimo, que les proporciona a los maestros una débil preparación de las materias que impartirán. Aunado a esto, los docentes enfrentan también la pauperización del gremio, ya que no cuentan con un sistema de incentivos reales que les permita comparar sus percepciones económicas con las de otros campos profesionales. Situación que sumada a los bajos resultados académicos de los alumnos, provoca una desmotivación y falta de interés de los maestros en su labor.

⁸⁸ Díaz Barriga, Ángel y Catalina Inclán Espinoza. “El docente en las reformas educativas :Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos”. en Revista Interamericana No. 25. Pág.2

Con respecto a la formación de maestros, de acuerdo a las características generales de cada programa revisadas anteriormente. Solamente la ofrecida por las Escuelas Normales y por la UPN, cuentan con lineamientos formales, certificación y lugares específicos donde se imparten. Tanto el PAM, el PARE y el CAM son cursos de actualización sin seguimiento, con valor y certificación poco clara.

En consecuencia, tal parece que la formación y el mejoramiento de los docentes del país, está dada por la asistencia a cursos obligatorios, la formación a distancia, sistemas de exámenes para alumnos y maestros, además respaldado por la promesa de docentes profesionales, capaces de llevar a cabo cambios sociales y educativos, todo esto plasmado en el discurso del Programa de Modernización Educativa.

Una contradicción es la que se puede observar entre la realidad y el discurso, ya que los sistemas de formación no refuerzan esos cambios, únicamente proporcionan al docente paliativos para enfrentar las necesidades inmediatas. De igual manera que la reforma no modifica la estructura y el funcionamiento de la institución escolar.

Por tanto el que se aumenten días de clase, se modifiquen los libros de texto, se revisen los programas de estudio y se evalúe a los docentes, no garantiza que la educación del país mejore.

De acuerdo con Díaz Barriga "El problema de fondo es que el sentido intelectual y profesional de su labor ha quedado marginado, la dimensión profesional sólo se ha reducido a un discurso"⁸⁹

Ese es el problema, que nos venden un programa para la profesionalización de docentes, que según los expertos no es un verdadero proyecto de formación. En

⁸⁹ Díaz Barriga, Ángel y Catalina Inclán Espinoza, op. cit. Pág. 2

consecuencia hay una contradicción entre el discurso del Estado y la realidad, ya que ¿cómo se puede profesionalizar a los docentes, si el mecanismo destinado para ello no define que se entenderá por profesionalizar?.

Esta contradicción no es lo único que enfrenta Carrera Magisterial, ya que la inconformidad de gran cantidad de maestros se deja escuchar, al argumentar que no han podido ingresar al Programa, a pesar de que reúnen los requisitos que se solicitan, esto se debe en parte, a las limitaciones financieras que restringen el acceso o la promoción de los docentes, pues esa situación depende directamente del presupuesto que se asigna para tal fin.

Pero por otro lado, también se tiene la idea de que los recursos se manejan de forma poco transparente, ya que los datos sobre el monto y los criterios para su asignación no se dan a conocer, por el contrario se guardan con suma discreción.

En esa misma situación, se encuentran los resultados y evaluación del Programa, que a pesar de estar en su XI etapa aún no se presentan ante la opinión pública. Aunque se han manifestado inconformidades por parte de docentes que a pesar de que reúnen los requisitos que marcan los lineamientos, no han podido ingresar a Carrera Magisterial, o estando ya en alguno de los niveles no han sido promovidos al siguiente.

Sin embargo, existe otra situación la cual involucra a maestros que han recibido los beneficios del Programa, en los cuales el desempeño de su labor no corresponde con lo esperado. Se trata, en muchos de los casos de procedimientos poco éticos por parte de los docentes.

Todo esto provoca, que Carrera Magisterial sea vista por una gran parte de los docentes como una salida al problema salarial y que la participación se lleve a cabo con la intención de recibir el beneficio económico, dejando de lado el deseo de mejorar la calidad de su actividad y de elevar su preparación profesional.

En lo que respecta al financiamiento condicionado a la evaluación individual de los docentes. Esto se asemeja al programa de certificación que se lleva a cabo en Estados Unidos y en algunos otros países. Por otro lado, ese proceso de evaluación académico (vía test) podría favorecer el crecimiento profesional de los maestros , si fuera correctamente aplicado y transparente.

Actualmente, Carrera Magisterial se encuentra inmersa en contradicciones, que debilitan y confunden su aplicación y sus objetivos. A pesar de que se asignan más recursos para mejorar los salarios de los docentes y que a través de la descentralización la atención a las escuelas debió mejorar, se afirma que la educación básica no ha podido salir de la crisis.

Esta situación, lleva a preguntarse ¿ y dónde está la tan aludida elevación de la calidad educativa?, no se ve por ningún lado. Tal parece que Carrera Magisterial no ha sido capaz de llevar a los docentes a entender la importancia y compromiso que tiene su labor.

Sin embargo, si los ha llevado a preocuparse por reunir los requisitos que los lineamientos del programa marcan, así acuden a los cursos de actualización, a talleres, a los exámenes de conocimientos, para buscar una calificación que les permita obtener una mejor remuneración (esto en la mayoría de los casos).

Lo anterior permite afirmar que el docente está en el Programa de Carrera Magisterial para lograr ingresos económicos más altos. De esta forma, el objetivo del Programa de fomentar la profesionalización de los docentes se queda a un lado, ya que si estos cubren los requerimientos que se les piden, no es para mejorar una actividad profesional y lograr elevar la calidad educativa de sus alumnos. Sino simplemente para obtener una remuneración económica que complemente su bajo sueldo.

De acuerdo con la perspectiva de Angel Díaz Barriga, Carrera Magisterial promueve un profesional burocrático, ya que el docente asume un comportamiento rutinario, sigue las prescripciones, las reglamentaciones sobre su desempeño, no enarbola un ejercicio liberal de su práctica, actúa como un empleado más que cumple con el horario y el programa por el cual recibe un salario.

Esta idea podrían negarla algunos grupos de docentes y argumentar que su participación en Carrera Magisterial no tiene como única finalidad la remuneración económica. Sin embargo, lo que no podrían negar es que ya forman parte de ese programa, lo aceptan y por tanto lo han legitimado.

Por otro lado, hay profesores que han obtenido estímulos del Programa pero no debido a que su trabajo sea de calidad, sino porque reunieron los puntos que se requerían para su promoción. Por lo tanto, no fue necesario que su labor mejorara para obtener esos beneficios económicos. Y por el contrario, hay docentes que realizan bien su trabajo y a diferencia de los anteriores, no han podido mejorar su ingreso. Todo esto lleva a pensar en Carrera Magisterial como parte de una simulación.

Un ejemplo de esto, es la situación que se presenta cuando los profesores acuden a los talleres de actualización, la mayoría señala que son impartidos por gente improvisada, que no se rescatan aprendizajes que enriquezcan la práctica diaria, que son insuficientes en su mayoría, que es una pérdida de tiempo el asistir.

Sin embargo, los maestros están presentes en los cursos y talleres ya que es necesaria su asistencia para ganar puntos, los cuales sumados con los demás aspectos evaluados pueden completar el puntaje necesario para la promoción al nivel siguiente.

Esta situación propicia, que el Estado simule que actualiza a los docentes a través de los cursos y que los maestros hagan como que se superan, pero no hay tal, sólo hay

asistencia a cursos y en consecuencia se esta simulando la modernización del sistema educativo.

De esta manera los docentes han hecho a un lado la importancia de desarrollar su actividad con profesionalismo, al no mejorar su desempeño ni su superación personal. Sin embargo, es necesario que se tome conciencia y se guíe al maestro hacia una preparación constante que le permita revalorar su trabajo y exigir un sueldo justo que cubra sus necesidades y que además estimule sus deseos de superación personal y profesional, no simulada como la que pretende Carrera Magisterial, sino continua y acorde con la importancia que para la sociedad tiene la labor docente.

CONCLUSIONES

Cuando, al finalizar el trabajo parece que algunas ideas están más claras y se ha podido comprender el sentido y el porque de estas, viene a la mente lo difícil que parecía en un primer momento realizar un proyecto de investigación. Situación en el quinto semestre no nada mas problemática, sino hasta confusa, ya que no quedaba claro, siquiera como iniciar.

Es necesario mencionar, que la falta de conocimientos acerca de cómo se lleva a cabo una investigación y los puntos que hay que seguir para integrar un proyecto, resultó en momentos desalentador, ya que en cada intento, que el trabajo era revisado y regresado con una gran cantidad de correcciones y anotaciones. Se iba un poco cada vez, el entusiasmo, con que se había iniciado.

Esto debido a que, quedaban claras las deficiencias que se arrastraban no únicamente desde los semestres anteriores en la universidad, sino desde la formación básica como: la redacción, la organización de las ideas, la reflexión y el análisis de los textos, amén de muchas otras cosas.

Considero que esos problemas no fueron particulares, ya que la mayoría de los compañeros manifestaban su temor y su falta de conocimientos, al enfrentarse a la elaboración del proyecto de investigación.

Sin embargo, y pese a los contratiempos e inseguridades la mayoría de los proyectos de la generación de la que formo parte, fueron aceptados, situación que no únicamente motivo a los alumnos a iniciar sus trabajos de investigación. Sino también abrió la posibilidad de que más egresados se titularan por este medio.

Por otro lado, los profesores de la unidad que hasta entonces no creían capaces a sus alumnos de llevar a cabo trabajos de investigación, han encontrado, que con la

orientación, el seguimiento y la confianza adecuada, los egresados son capaces de llevar a cabo investigaciones de un nivel aceptable.

Es importante que los docentes de la unidad no olviden uno de los fundamentos de la creación de la Universidad Pedagógica Nacional, la de formar investigadores. Es necesario que se retome esta finalidad con las generaciones venideras, tomando en cuenta y tratando de corregir los problemas ya mencionados. Formando tal vez talleres de lectura y redacción, de comprensión de lectura y de computación, ya que es indispensable conocer las funciones básicas de la computadora para auxiliarnos en la captura del trabajo.

Ahora bien, es importante que durante la elaboración del trabajo de investigación, se mantenga una postura crítica por parte del investigador, ya que de lo contrario se podrían tomar posiciones, que no darían como resultado un análisis veraz y confiable, sino que manifestaría una postura que no toma en cuenta los elementos que integran el discurso o la situación que se esta analizando.

Así como también, resulta importante y determinante mantener claro el objetivo del trabajo y no permitir que se deje de lado, situación que podría ocasionar que se extraviara la dirección del trabajo.

Con respecto al contenido es importante concluir, que la comprensión de la relación economía-educación en una sociedad capitalista como la mexicana, sólo es posible si se explica el desarrollo del capitalismo hasta la fase global actual, de la que forma parte.

Por lo tanto, realizar el recorrido histórico de la formación capitalista y sus fases hasta la globalización de la economía, permitió comprender cual ha sido la orientación de la educación en México.

El análisis ha mostrado que si existe efectivamente una relación intrínseca entre los orígenes del capitalismo y la educación, ya que esta se presenta como un elemento indispensable debido a que califica y socializa la fuerza de trabajo y de esa forma contribuye al desarrollo de la ciencia y la técnica que se necesitan en la producción.

Sin embargo, la comprensión del proceso histórico del capitalismo muestra un resultado desigual, por un lado el polo desarrollado y por el otro el subdesarrollado. Situación que marca importantes diferencias en el aspecto educativo.

Por un lado en los países desarrollados la educación se orienta hacia la investigación, la ciencia y la técnica que demanda la dinámica de la producción. Mientras en el polo subdesarrollado la tendencia es interrumpir la relación educación-fuerzas productivas, debido a que se importan tanto la ciencia como la técnica, situación que lleva a que la educación se adapte a las necesidades de la producción.

Por lo tanto, si no se consideran necesarias e indispensables la generación de conocimientos, la investigación y la preparación para el trabajo es porque no son requeridos, ya que no son aplicados en los procesos productivos.

Esa ruptura entre educación y fuerzas productivas, ocasiona que la economía del país se vea subordinada al desarrollo científico y técnico de los países desarrollados.

Desde esta lógica, se comprende porque el factor central de la reforma es la educación básica, ya que se va encargar de formar, las habilidades necesarias en las personas para acceder al mercado de trabajo.

De tal manera que las reformas tanto económicas, sociales como educativas no van a dar los resultados esperados ya que dejan de lado la función de la educación, como la fuente original del desarrollo de la ciencia y la técnica.

Esto demuestra que en un país dependiente no puede haber desarrollo educativo, social ni político.

La función de los maestros del nivel básico, tiene un importante papel en la reforma educativa ya que esta actividad docente es la responsable del funcionamiento del sector educativo.

Por lo tanto, si la educación es trascendental es necesario que si la economía cambia, se espera que la educación y los docentes también lo hagan. De aquí que la formación de docentes, sea un punto importante en el discurso del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica. Esto permite vincular Carrera Magisterial con el proyecto educativo.

El discurso del estado plantea a Carrera Magisterial, como un programa de profesionalización de docentes, además de considerarlo como alternativa para alcanzar la calidad de la educación básica . Sin embargo, Carrera Magisterial debe entenderse sólo como un programa de incentivos.

Además, la Modernización Educativa propone un perfil de sujeto orientado hacia el pensamiento crítico, creativo y reflexivo. De tal manera, que formar estudiantes con esas características, requiere de docentes capaces de cambiar su papel de transmisores por el de sujetos creativos e innovadores, capaces de criticar y transformar su realidad. Para lo cual ¿Carrera Magisterial es una opción? ... creo que no, ya que a los maestros los mueve mejorar su salario, no mejorar su actividad docente.

El profesor que se pretende oficialmente lleve a cabo los cambios plasmados en la modernización, no recibe formación. únicamente obtiene instrucciones de cómo operar el proyecto modernizador, esto es, una sencilla capacitación como la que integran los ya tan conocidos cursos taller con duración de cuatro horas, o la

capacitación en cascada, que en muchas ocasiones lo que provocan en los docentes es confusión y resistencia sobre lo que se espera de ellos.

A pesar, de que se considera la existencia de los maestros necesaria, para lograr cambios importantes en el sector educativo y se les promete la profesionalización del gremio, lo cual les permitiría obtener un salario profesional, el aprecio social por su trabajo y la carrera magisterial. Estos quedan sólo en un discurso ya que la reforma no cambia la institución escuela, ni sus estructuras; la modernización la pretende llevar a cabo el Estado, modificando libros, programas, aumentando días de clase, evaluando a docentes y alumnos, lo que provoca que se impida o que se obstaculice la reforma educativa en México.

De acuerdo con Alejandro Martínez, la educación en un país subdesarrollado como México, va a ser un catalizador de su propio desarrollo, es decir lejos de promoverlo, puede, incluso convertirse en un obstáculo.

FUENTES DE CONSULTA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ÁLVAREZ Uria, Fernando y Julia Varela. *Arqueología de la escuela*. La Piqueta, Madrid, 1991.

CASTELLS, Manuel. "Alta tecnología y la nueva división del trabajo", en: ANGELES, Luis (comp.) *Los desafíos de la globalización: economía mundial y sociedades nacionales*. PRI, México, 1990.

CUELI, José (coord.) *Valores y metas de la educación en México*. SEP y La Jornada, Serie Papeles de Educación 1, México,

DE LA ROSA Mendoza, Juan Ramiro. "El ajuste estructural en México. Transición a una economía abierta" en *México en los noventa: Globalización y reestructuración productiva*. UAM-A y UAM De San Nicolas de Hidalgo, Escuela de Economía, México, 1999.

DIETERICH, S. Heinz. "Globalización y educación en América Latina", en Memoria del Simposio Internacional: *Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización*. SEP-UPN, México, 1995.

FLORES Olea, Víctor y Mariña Flores, A. *Crítica a la globalidad*. FCE, México, 1999.

GUEVARA Niebla, Gilberto (comp.). *La catástrofe silenciosa*. FCE, México, 2000.

HEILBRONER, Robert y Lester, Thurow. *La economía explicada*. Argentina, 1985.

HIRSCH, Joachim. *Globalización, capital y Estado*. UAM-Xochimilco, México, 1996.

LATAPÍ, Pablo. "La modernización educativa en el contexto neoliberal". En Memoria del Simposio Internacional: *Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización*. SEP-UPN, México, 1995.

LEWS Iepes, Angeles. *Reforma del Estado: las razones y los argumentos. Perspectivas de la modernización política*. S/a.

LÓPEZ Cámara, Francisco. *Origen y evolución del liberalismo europeo*. UNAM Textos Universitarios, México, 1977.

MARTÍNEZ Jiménez, Alejandro. *La educación: fuerza productiva y catalizador del desarrollo*. UAM-Xochimilco, México, 1999.

MARX, Carlos y Federico, Engels. "Manifiesto del Partido Comunista", en *Obras escogidas*. Editorial Progreso, Moscú, s/a.

MEDINA Echavarría, José. *Filosofía, educación y desarrollo*. Siglo XXI, México, 1981.

MILLÁN D. María Guadalupe y Araceli, Rendón Trejo. "Fases de la modernización educativa en la formación de docentes", en *Formación Docente, Modernización Educativa y Globalización*. SEP-UPN, México, 1995.

MORALES Hernández, Alvaro. *Estado, modernización y educación en México 1970-1990*. UPN, México, 1998.

NORIEGA Chávez, Margarita. *Las reformas educativas y su financiamiento en el contexto de la globalización: El caso de México, 1982-1994*. Universidad Pedagógica Nacional / Plaza y Valdés, México, 2000.

OLIVARES, Enrique. *México: crisis y dependencia tecnológica*. UAM-Xochimilco / Ed. Nuestro Tiempo, México, 1992.

ORTIZ Wadgyamar, Arturo. *Política económica de México 1982-2000. El Fracaso Neoliberal*. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1999.

PUIGRÓS, Adriana. *Imaginación y crisis en la educación latinoamericana*. Editorial Patria / CNCA, México, 1990.

ROMO, José Luis. *Crisis y orden en el mundo feudoburgués*. Siglo Veintiuno, México, 1980.

RUÍZ del Castillo, Amparo. *Crisis , educación y poder en México*. Plaza y Valdés, México, 1998.

SALAZAR Sotelo, Francisco y Cristina, Villapando. "Modernización económica y transición democrática en México: 1982-1992" en *México, una sociedad en cambio reflexiones sobre política y cultura*. UAM-Azcapotzalco, México, s/a.

SCHMELKES, Silvia. *Hacia una mejor calidad de nuestras escuelas*. SEP, México, 1992.

TURNER Barragán, Ernesto. "La deuda de América Latina: magnitud y dimensión política", en *México en los noventa: Globalización y reestructuración productiva*. UAM-Azcapotzalco / Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo, México, 1994.

UPN Lineamientos y normas sobre la Carrera Magisterial: *Antología Básica Política Educativa*. México, 1996.

ZEMELMAN, Hugo. *Conocimientos y sujetos sociales*. Centro de Estudios Sociológicos. El Colegio de México.

HEMEROGRAFÍA BÁSICA

FIERRO Evans, Ma. Cecilia. "La participación de los maestros en procesos de innovación desde la escuela: un desafío de la reforma educativa mexicana", en *Cero en Conducta*. Año 14 número 17.

GARCÍA Horta, Baltazar. "Modernización educativa: Vuelta al pasado o vista al futuro" en *2001 Educación*, núm. 65, México, octubre, 2000.

LATAPÍ, Pablo. "Se veía venir" en *Proceso* núm. 1313, México, 2001.

PLAN Nacional de Desarrollo (1989-1994). *Diario Oficial de la Federación* del 31 de mayo de 1999.

SAN JUAN Victoria, Aída. "Reflexiones sobre el origen de la política educativa del Estado", en *Educere*. Publicación de la Asociación Mexicana de Pedagogía, Vol. 15, México, sep-dic, 1996.

SEP, Comisión Nacional SEP-SNTE de Carrera Magisterial. *Lineamientos Generales de Carrera Magisterial*. México, 1988

SEP_ *El Acuerdo SEP-SNTE para la Modernización de la Educación Básica*, mayo de 1992.

SEP, Ley General de Educación. *Diario Oficial de la Federación* del 13 de julio de 1993

SEP. Plan y Programas de Estudio Educación Básica Primaria 1993. México, 1993.

SEP, Subsecretaría de Planeación y Coordinación Dirección General de evaluación, agosto de 2000.

SNTE, Primer Congreso Nacional de Educación. Documento de Trabajo para su Discusión. Educación Pública de Calidad y Trabajo Docente Profesional: El Compromiso Sindical, México, 1994.

TATTO, María Teresa y Eduardo Vélez. "Iniciativas para el cambio en la formación de maestros: el caso de México" en *Revista Latinoamericana de Estudios educativos*, núms. 3-4, México, 1995.

FUENTES ELECTRÓNICAS

DÍAZ Barriga, Ángel y Catalina, Inclán Espinosa. "El docente en las reformas educativas: Sujeto o ejecutor de proyectos ajenos" en *Revista Iberoamericana de Educación*, núm. 25, Janeiro, abril, 2001. http://www.campus.oei.org/revista/rie_25_aoi.htm.

OBSERVATORIO Ciudadano de la Educación. Comunicado no. 14 "Carrera Magisterial" http://www.unam.mx/roberto/comun_14.htm.

SEP. Programa Nacional de Carrera Magisterial, <http://www.sep.gob.mx>

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ANAYA, Gerardo (coord.), *Análisis de la Realidad Mexicana Neoliberalismo*. Centro de Integración Iberoamericana, Universidad Iberoamericana, México, 1995.

NORIEGA Chávez, Margarita. *En los laberintos de la modernidad: Globalización y sistemas educativos*. UPN, México, 1996.

ORNELAS, Carlos. *El Sistema Educativo Mexicano la transición de fin de siglo*. Fondo de Cultura Económica / Nacional Financiera / CIDE, México, 1998.

QUILES Cruz, Manuel. *Antología de documentos normativos para el profesor de Educación Básica*. Trabajos Manuales Escolares, México, 1998.